

PERSONAS MAYORES; EL ESCUDO DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS ANTE UNA ECONOMÍA EN CRISIS

TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL



Universidad de Valladolid

Autora:

María Pilar Salas Boderó

Tutor:

Daniel Rueda Estrada

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO 2016 - 2017

“A menudo se echa en cara a la juventud el creer que el mundo comienza con ella. Ciertamente, pero la vejez cree aún más a menudo que el mundo acaba con ella. ¿Qué es peor?”

Christian Friedrich Hebbel

Contenido

I.	<u>I.RESUMEN/ABSTRACT</u>	5
II.	<u>II.PALABRAS CLAVE/KEYWORDS</u>	6
III.	<u>III. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y ESTRUCTURA</u>	7
IV.	<u>IV.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</u>	12
	4.1 Conceptualización	12
	4.2 Marco legislativo.....	15
	4.3 Perfil de la tercera edad en España	21
	4.4 Impactos directos e indirectos de la crisis en las personas mayores.....	27
	4.5 Las personas mayores y su papel como sustento de las familias españolas.....	31
V.	<u>INVESTIGACIÓN</u>	35
	1. Descripción.....	35
	2. Procedimiento.....	36
	3. Preguntas previas y objetivos de la investigación.....	37
	4. Diseño metodológico.....	39
	5. Análisis de datos y resultados	40

VI.	<u>CONCLUSIONES</u>	62
VII.	<u>RETOS PROFESIONALES Y LÍNEAS DE MEJORA</u>	64
VIII.	<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	67
IX.	<u>ANEXOS</u>	72

I. RESUMEN

El presente Trabajo Final de Grado se centra en conocer el papel de las personas mayores como soporte de las familias españolas ante los impactos sociales de la crisis económica. Más concretamente, cómo las diversas pensiones de jubilación han sido en muchos casos el único ingreso que recibe un hogar. Para ello, se analizarán los indicadores demográficos, económicos, sociales y de salud, con el fin de conocer el tipo de perfil de los mayores en la actualidad y su contexto. Además, se identifican los principales impactos directos e indirectos que inciden en los mayores, analizando el estado de las pensiones contributivas y no contributivas y como eje principal, el rol que asumen los mayores como pilar de las familias españolas. Las técnicas empleadas para recabar la información han sido la elaboración de cuestionarios repartidos a mayores con el fin de conocer su percepción acerca del tema y 5 entrevistas en profundidad a diversos profesionales, una persona mayor y su familia. Con todo ello, se ha construido el análisis del tema planteado y se han propuesto retos y líneas de mejora respecto a la problemática investigada.

II. PALABRAS CLAVE: envejecimiento, familia, personas mayores, calidad de vida, pensiones de jubilación y crisis económica.

I. ABSTRACT

The present work of end of degree focuses on knowing the role of the elderly people as support of the Spanish families before the social impacts of the economic crisis. More specifically, how the various retirement pensions have been in many cases the only income a household receives. For this purpose, the demographic, economic, social and health indicators will be analyzed in order to find out the profile of the elderly currently and their context. In addition, the main direct and indirect impacts on the elderly are analyzed, analyzing the status of contributory and non-contributory pensions and, as the main axis, the role of the elderly as support for Spanish families. The techniques used to collect the information have been the elaboration of questionnaires distributed to elderly people senior citizens in order to know their perception about the subject and 5 in-depth interviews to various professionals, an elderly person and their family. With all of this, the analysis of the subject matter has been done and challenges and lines of improvement have been proposed suggested regarding the problem investigated.

II. KEY WORDS: aging, family, elder people, quality of life, retirement pension, economic crisis

III. INTRODUCCIÓN

Para la investigación del Trabajo Final de Grado en Trabajo Social decidí elegir lo que a mi parecer es un tema de actualidad y que quizás, no ha tenido la repercusión que debería en la sociedad. Aunque existen diversas opiniones respecto a esta cuestión, considero que sigue siendo un problema que afecta a muchas personas y que sin embargo, se ha percibido como algo del pasado, restando así su importancia y sus múltiples consecuencias para las familias y los mayores afectados por la crisis.

Desde la perspectiva del trabajo social es necesario tener en cuenta esta realidad y visibilizar las necesidades y los problemas de la misma, para plantear nuevas líneas de actuación. Por otra parte, los profesionales han de ser flexibles y adaptarse a los cambios, además el tipo de intervenciones que se realizan tienen que ir acorde al contexto cambiante y a las características individuales de cada destinatario.

El tema en el que se fija el trabajo se centra en las personas mayores, en referencia al papel que han asumido desde el origen de la crisis hasta la actualidad. Aunque siempre ha existido el apoyo de los abuelos hacia sus hijos y nietos, entre otros familiares, el estudio se fijará en el incremento de este apoyo a raíz de la precaria situación del país, que afecta a todos los colectivos y se intensifica con aquellos que son más vulnerables.

Con motivo del estallido de la crisis económica y financiera de España, se han derivado numerosas consecuencias económicas, políticas y sociales. La población ha sufrido intensamente la escasez de ingresos y recursos, las tasas elevadas de paro, el aumento de los contratos de trabajo temporales y la reducción de los salarios, provocando que los ingresos familiares de un hogar se reduzcan considerablemente e incluso, que haya familias que no dispongan de ellos y recurran a las ayudas de otros familiares o a la solicitud de prestaciones esenciales del sistema de servicios sociales.

A esta situación de precariedad laboral y reducción general de los ingresos de la población se le suman los recortes en derechos de carácter social, sanidad (copago sanitario, reforma de la Ley de Atención a personas en situación de Dependencia), educación (reducción de becas), y otros recortes que tienen un gran impacto en las familias españolas (congelación de las pensiones, endurecimiento de las condiciones para percibir un subsidio). A su vez, se experimenta una subida en los precios (luz, transporte, cesta de la compra) lo que aumenta la dificultad para cubrir las necesidades básicas de la población y provoca un incremento de las demandas sociales para solicitar ayudas que sacien esas carencias, fruto de las inadecuadas políticas sociales.

Este contexto es el que propicia la figura del mayor como eje principal de la economía familiar, siendo éstos un **escudo protector** para muchas familias, mediante el cuidado de los nietos, la provisión de recursos económicos, el apoyo emocional, la acogida de familiares en el hogar. En muchos casos, como después reflejan los datos recogidos, sin esa ayuda que prestan los mayores no habría sido posible para muchas familias resistir a estos duros años de crisis y recortes.

El motivo que puede justificar el hecho de que sean los abuelos los encargados de asumir este tipo de rol y no otros sectores de la población, es porque, según apuntan Mondragón, Santamaría e Izaola (2015), *las personas mayores han visto reducido su nivel de pobreza relativa durante el periodo de crisis, pero esta reducción es consecuencia de un empobrecimiento de la población que ha hecho que las diferencias en el riesgo de pobreza entre las distintas franjas de edad se reduzcan e incluso, inviertan sus valores* (pp. 167-168).

Es decir, los mayores se encuentran en una aparente estabilidad económica frente al resto de las generaciones, aunque esta idea muchas veces sólo sea un espejismo, y estén en realidad, en riesgo de vulnerabilidad social a causa de la pérdida de poder adquisitivo tras el aumento de la intensidad y la frecuencia de los apoyos prestados a su familia.

Para ahondar en este tema se ha hecho un repaso bibliográfico y se ha realizado un estudio de campo mediante entrevistas y cuestionarios a varias personas mayores de 65 años de la ciudad de Palencia. El objetivo principal de la investigación se fija en conocer si las personas mayores han sido el escudo protector de las familias durante una economía en crisis, para Cruces (2013), *se está invirtiendo de forma injusta el flujo de solidaridad intergeneracional propio del Estado de bienestar, donde las personas mayores pasan de “sustentados” a “sustentadores” de las siguientes generaciones, debido al fuerte impacto del desempleo y la disminución de las rentas procedentes del trabajo* (p.33).

Otra idea que trata de recoger el trabajo hace referencia al cambio de percepción que tiene la sociedad hacia las personas mayores, antes consideradas como “cargas sociales” demandantes de ayudas y solicitantes de apoyos familiares, y en la actualidad personas activas que han adquirido un rol sustentador en la sociedad y que han apoyado a otras generaciones. *El impacto que están teniendo la crisis económica y la falta de recursos sociales en las familias está cambiando asimismo el papel de las personas mayores dentro de éstas* (Cruces, et al, 2013, p. 35).

No sólo eso, sino que incluso han sido participantes de manifestaciones contra los recortes sociales, se han convertido en uno de los sectores de la población que más se involucran en los trabajos voluntarios de asociaciones sin ánimo de lucro, es decir, han desarrollado una **solidaridad intergeneracional** que ha motivado el cambio de percepción negativo que existía respecto a la tercera edad como período de retiro.

Es interesante estudiar bajo el prisma del **trabajo social** no sólo a las personas de forma individual, sino observar el contexto cambiante que influye en los sujetos. En este caso, la situación socio-económica ha hecho que los abuelos aumenten tanto su participación en la sociedad como su influencia dentro del núcleo familiar. Han sido capaces de impulsar un cambio de percepción respecto a la vejez, ya que han sabido promocionar una solidaridad intergeneracional que ha protegido a muchas personas afectadas por la crisis económica.

Desde esta profesión se debe seguir apoyando a los mayores, para que junto con otros colectivos y organizaciones de la sociedad busquen promover su participación activa y su liderazgo. Son personas muy capaces de generar oportunidades y de aportar sostenibilidad a la sociedad. Con el apoyo y las herramientas necesarias pueden conseguir todo aquello que se propongan, partiendo siempre de sus **capacidades** actuales, es decir, aprovechando su **experiencia y sabiduría**, como de sus capacidades potenciales; su actitud y sus ganas de mejorar.

Los profesionales de esta disciplina social deben trabajar para que la comunidad y la sociedad en general abandonen la antigua percepción de “personas mayores como carga social pasiva”, que recibe prestaciones y consume recursos e instalar una nueva percepción más acorde al contexto actual; **“personas mayores como líderes activos”** que aportan y generan oportunidades en la sociedad.

Es transcendental señalar el papel que desempeña el trabajo social en la atención a las personas mayores, de qué manera se trabaja para asegurar su calidad de vida y mejorar su bienestar social, teniendo en cuenta el contexto, sus redes sociales, sus características individuales, sus expectativas y propósitos. Según afirma Sánchez (1990, p.14), *“el producto final del envejecimiento es el resultado de la interacción entre el componente genético, el organismo y el ambiente en el que se desenvuelve cada individuo”*, por tanto, es esencial estudiar el área social en el que se desarrolla y observar cómo éste influye en la persona mayor.

Los trabajadores sociales no sólo se ocupan de contribuir a solucionar aquellos problemas que surgen y que afectan negativamente al sujeto de intervención sino que además, deben evitar o prevenir que aparezcan dichos problemas o dificultades. Una de las competencias principales del profesional que trabaja con personas mayores es la de promover la satisfacción y el bienestar personal mediante el trabajo directo y la modificación de las condiciones ambientales que puedan afectar. La intervención de Trabajo Social con adultos mayores tiene como eje transversal la idea de que cada persona debe tener la oportunidad de desarrollar su potencial y de vivir una vida satisfactoria; [...] además se debe tener en cuenta que es un grupo heterogéneo (Manzanares y Rodríguez, 2003, p.122)

III. 1.1. Estructura del trabajo

El Trabajo se divide en dos grandes bloques, el bloque teórico y el bloque de investigación y análisis de los datos. A partir de esta división, la primera parte corresponde a la conceptualización del tema, y se aporta una definición de vejez y envejecimiento, además del marco legislativo autonómico, estatal y europeo. A continuación, se inicia el desarrollo del marco teórico en profundidad, analizando los indicadores sociales, demográficos, económicos y de salud que considero que inciden en las personas mayores. De esta manera, sitúo el tipo de sujetos de la investigación y el perfil que les caracteriza para después pasar a analizar los impactos directos e indirectos que reciben tras el inicio de la crisis y sus años posteriores. Después, se mencionan las diversas pensiones existentes y su cuantía, con el fin de analizar cómo es el tipo de ingresos que están manteniendo a las familias.

Además, como parte de la estructura del estudio, se aporta la justificación del mismo en el campo del trabajo social, su interés, y se plantean retos y líneas de mejora para intervenir con esta problemática.

El bloque de investigación se va a caracterizar por los instrumentos empleados para recolectar la información. Los cuestionarios repartidos recogen una percepción cuantitativa de los mayores acerca del tema del estudio y las entrevistas ofrecen información detallada sobre la idea de la investigación, desde diferentes perspectivas ya que se entrevistaron a varios profesionales, también a una persona mayor y a su hija (quién está siendo ayudada y acogida por sus padres de 75 y 78 años).

IV. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La idea que forjamos sobre la etapa de la vejez suele estar relacionada con la experiencia o la sabiduría de las personas más mayores, sin embargo, muchas veces esta consideración viene acompañada de la imagen de un periodo de múltiples dificultades y problemas relacionados con la salud, con el cambio en las relaciones sociales, o diversas necesidades por cubrir.

Se debe perfilar un enfoque psicosocial de la vejez como fenómeno de cambios no sólo físicos, sino psicológicos y sociales, asumiendo la importancia del lenguaje colectivo, con el fin de evitar que se utilice un lenguaje negativo ligado al envejecimiento.

Para delimitar el objeto de estudio he realizado una aproximación de los conceptos de:

- a. **Vejez y envejecimiento**
- b. **La vejez en la legislación**
- c. **Solidaridad intergeneracional**
- d. **Calidad de vida**

A) VEJEZ

La palabra vejez viene de la voz latina *vetus* que se deriva de la raíz griega *etos* que significa “años”, “añejo”. Desde la antigüedad filósofos como Sócrates, Platón o Cicerón ya hicieron aportes a la comprensión del concepto. Sin embargo, en el siglo XX los estudios sobre la vejez toman un mayor interés, sobre todo con la aparición de la Gerontología y con el interés de la Psicología del Desarrollo en el estudio del ciclo vital (Esquivel, et al., 2009, p.47)

Definiciones del concepto de vejez:

- Rice (1997) desde la Psicología del Desarrollo señala que la vejez es *“un momento de ajustes, particularmente a los cambios en las capacidades físicas, las situaciones personales y sociales, y las relaciones”*
- García (2003) señala que la vejez es una etapa de la vida (biológica), pero también un modo de realidad (filosófica), *“es uno de los momentos más dramáticos del devenir del ser, no debe ser interpretada como algo decrepito y negativo, sino como un modo existencial, inaplazable, como lo es cualquier otra etapa de la vida humana”*
- Para Ham (2003) la condición de vejez y sus grados *“se determinan por ciertos signos que son condicionantes o eventos biológicos, psicológicos, sociales y/o económicos, los cuáles varían en sentido y relevancia de acuerdo con las épocas, las culturas y las clases sociales”* (citado en Esquivel, et al., 2009, pp. 50-51).

Para alcanzar un envejecimiento en las mejores condiciones posibles se deben analizar diferentes aspectos como: una vida larga, salud física y mental, eficacia cognitiva, competencia social y productividad, control personal y satisfacción vital; es en estos aspectos desde donde el Trabajo Social puede actuar (Filardo, 2012).

A.1 Tipos de envejecimiento:

Envejecimiento Primario, Senescencia o Ancianidad: proceso fisiológico que comienza con la concepción y ocasiona cambios característicos para las especies durante todo el ciclo vital. En los últimos años de la vida, estos cambios producen limitación de la adaptabilidad del organismo en relación al medio. Los ritmos con que se producen estos cambios en los diversos órganos del individuo o en distintos individuos no son iguales

Envejecimiento Secundario o Senilidad que supone un concepto cualitativamente diferente al de Envejecimiento Primario. Señala la entrada en el terreno de la patología y es causado por agentes hostiles, exógenos o endógenos, que producen un grado variable de distorsión en Envejecimiento Primario (O.M.S.)¹

A.2. Características que configuran otros aspectos del envejecimiento:

- **El Envejecimiento Cronológico:** sirve para marcar la edad “objetiva” y constituye un valor indicativo de los cambios que pueden darse en las personas.
- **El Envejecimiento Biológico:** es un proceso común a todos los seres vivos y evoluciona de manera gradual, siguiendo un curso determinado por factores endógenos genéticos, propios de cada especie y con diferencias interindividuales.
- **El envejecimiento social:** viene definido por cada sociedad. Ser socialmente viejo es ser reconocido como viejo por el grupo social al que se pertenece.
- **El envejecimiento psicológico:** durante el envejecimiento hay una serie de ajustes y reorganizaciones, de pérdidas pero también de adquisiciones y experiencias nuevas. Una persona es considerada psicológicamente madura cuando puede asumir sus responsabilidades en la sociedad.

¹ OMS: Inf. Tec. N° 548

B) LA VEJEZ EN LA LEGISLACIÓN

Esta investigación se focaliza en la provincia de Palencia, puesto que es la ciudad elegida para obtener la muestra representativa que se analiza. Al ser territorio perteneciente a la comunidad de Castilla y León, el ámbito de aplicación autonómico es el que regula las actuaciones, derechos y obligaciones de los mayores. Además, la investigación queda sujeta al marco legislativo de España, así como a los reglamentos europeos que inciden en las políticas del país.

B.1. Marco legislativo en Europa

- **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea:** prohíbe toda discriminación y “en particular la ejercida por razón de edad”.
- **El Convenio Europeo de Derechos Humanos**
- **La Estrategia Europa 2020:** el envejecimiento activo constituye una parte esencial, cuyo éxito depende en gran medida de que se permita que las personas mayores contribuyan plenamente tanto dentro como fuera del mercado laboral. Se debe empoderar a los mayores para que continúen activos como trabajadores, consumidores, cuidadores, voluntarios y ciudadanos

B.2. Ámbito de aplicación estatal

 ESPAÑA:

Constitución Española²:

- Artículo 14: Derecho a no ser discriminado por razón de edad
- Artículo 15: 2. Derecho a la vida y a la integridad física y moral de las personas mayores
- Artículo 18.1: Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen de las personas mayores

² BOE: núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, páginas 29313 a 29424. Cortes Generales.

- Artículo 50: Derecho a acceder a prestaciones sociales y asistenciales: *Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio.*
- **Derecho a la protección de la persona mayor: incapacitación:** protección para aquellas personas que pierdan facultades, sean mayores o no, encaminada a evitar que puedan ser víctimas de situaciones de abuso.

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Protección de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia³: regula las condiciones que garanticen la igualdad, la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia. AL establecerse esta ley, atender a las personas que presenten una situación de dependencia es un derecho subjetivo que debe cumplir el derecho público.

Real Decreto 117/2005, de 4 de febrero, por el que se regula el Consejo Estatal de las Personas Mayores⁴: tiene como finalidad institucionalizar la colaboración y participación de las personas mayores en la definición, aplicación y seguimiento de las políticas de atención, inserción laboral y calidad de vida.

³ BOE: Última actualización, publicada el 30/10/2015, en vigor a partir del 01/01/2016.

⁴ BOE: núm. 31, de 5 de febrero de 2005. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

B.3. Ámbito de aplicación autonómico

CASTILLA Y LEÓN

Ley 5/2003, de 3 de abril, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León⁵: Artículo 1. Objeto de la Ley. *La presente Ley, con el fin de promover la calidad de vida y la protección de las mujeres y hombres mayores, tiene por objeto establecer el marco jurídico de actuación de los Poderes Públicos de Castilla y León.*

Ley 16/2010, de 20 de diciembre de Servicios Sociales de Castilla y León⁶ procura unos servicios encaminados a favorecer el desarrollo integral, la autonomía, la integración, la igualdad de oportunidades y la integración plena de las personas mediante la detección de sus necesidades personales básicas y sus necesidades sociales, la prevención de las situaciones de riesgo, la eliminación o tratamiento de las situaciones de vulnerabilidad, desprotección, desamparo, dependencia o exclusión, y la compensación de los déficits de apoyo social.

Servicios de obligada prestación en Castilla y León: ayuda a domicilio, servicio de teleasistencia, servicios dirigidos a personas mayores que padecen limitaciones en su capacidad funcional, estancia temporal, programas de apoyo a las familias y otros cuidadores, servicios especializados de información, programas para la mejora de accesibilidad a través de ayudas técnicas y adaptaciones funcionales y programas de alojamiento compartido.

⁵ BOCyL: nº 67, del 8 de abril de 2003. Modificada por el artículo 60 de la Ley 9/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCyL nº 252, de 31 de diciembre de 2004).

⁶ BOE: Núm. 7 Sábado 8 de enero de 2011 Sec. I. Pág. 1756

C) SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

Durante este período tan crítico en el ámbito económico y social, la ayuda intergeneracional más desarrollada ha sido la que han llevado a cabo los abuelos hacia sus hijos y nietos, convirtiéndose en un pilar clave para la familia.

De esta manera, los mayores han contribuido de una forma multidimensional a través de varios tipos de apoyo, como señalan Klose y Escapa (2015):

Las **ayudas monetarias** de miembros mayores de la familia a los jóvenes, pueden constituir un recurso fundamental para sacar a estos de situaciones de apuro y favorecer su promoción personal. En esta misma línea, la prolongación de la residencia (o el **retorno al hogar**) supone ahorros importantes en etapas vitales en las que el coste de la autonomía residencial podría detraer recursos económicos de otras inversiones a favor de la promoción personal. Por otra parte, los abuelos también han incrementado el apoyo que prestan en el **cuidado de los nietos**. El tiempo que dedican a ello, así como las estrategias de coresidencia devienen mecanismos de aseguramiento que permiten a los jóvenes asumir riesgos en su transición a la vida adulta sabiéndose protegidos por una última red de protección familiar (p. 64).

Sin embargo, a pesar de este incuestionable papel, tras diversos años de crisis económica, el recurso tradicional de la solidaridad familiar como soporte básico para afrontar los problemas sociales comienza a mostrar ciertos síntomas de sobrecarga y agotamiento.

D) CALIDAD DE VIDA

La calidad de vida puede ser descrita como un macroconcepto multidimensional en el que se integran distintos componentes o condiciones, cuyo peso o importancia varía en función de una serie de parámetros personales (la edad o el género) o sociales (las condiciones socio-económicas o educativas). Pero, además, la calidad de vida tiene una gran relevancia, no solo científica sino también social. Tanto desde una perspectiva teórica como empírica, las condiciones que parecen integrar la calidad de vida son las siguientes;

- **la salud** (tener una buena salud)
- **las habilidades funcionales** (valerse por sí mismo), las condiciones económicas (tener una buena pensión o renta)
- **las relaciones sociales** (mantener relaciones con la familia y amigos)
- **la actividad** (mantenerse activo)
- **los servicios sociales y sanitarios** (tener buenos servicios sociales y sanitarios)
- **la calidad en el propio domicilio y del contexto inmediato** (tener una vivienda buena y cómoda y calidad de medio ambiente)
- **la satisfacción con la vida** (sentirse satisfecho con la vida)
- **las oportunidades culturales y de aprendizaje**, tener la oportunidad de aprender nuevas cosas (Ballesteros, 1997; pps.93-94).

De acuerdo con la definición que aporta la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1994), se entiende calidad de vida como:

La percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el proceso psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno.

D.1. Dimensiones e Indicadores de Calidad de Vida

Las dimensiones e indicadores de calidad de vida que presenta el modelo propuesto por Schalock y Verdugo (2002) son ocho: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos (citado en Verdugo et al., 2009, p.14)

Tabla 1. Dimensiones e indicadores de calidad de vida (Schalock y Verdugo, 2002/2003)

DIMENSIONES	INDICADORES
1. BIENESTAR FÍSICO	Salud, actividades de vida diaria, atención sanitaria, ocio.
1. BIENESTAR EMOCIONAL	Satisfacción, autoconcepto, ausencia de estrés
2. RELACIONES INTERPERSONALES	Interacciones, relaciones, apoyos
3. INCLUSIÓN SOCIAL	Integración y participación en la comunidad, roles comunitarios, apoyos sociales
4. DESARROLLO PERSONAL	Educación, competencia personal, desempeño
5. BIENESTAR MATERIAL	Estatus económico, empleo, vivienda
6. AUTODETERMINACIÓN	Autonomía, metas/valores personales, elecciones
7. DERECHOS	Derechos humanos, derechos legales

Fuente: Verdugo et al. (2009. p., 15) Evaluación de la calidad de vida en personas mayores

4.2 Perfil de las personas mayores en España

Para describir el perfil de las personas mayores en España que reciben una pensión de jubilación y que son a su vez, el sostén económico de las familias, se mencionan diversos indicadores que influyen en su calidad de vida y bienestar social.

4.2.1 Indicadores económicos

a) INSTITUCIONES RESIDENCIALES: como consecuencia de la crisis económica existe un gran número de personas mayores que han abandonado las instituciones residenciales por falta de recursos económicos para sufragar dichos gastos, ya que los familiares han necesitado recurrir a los ingresos del mayor como sustento del hogar. Según reflejan artículos de periódicos relevantes:

- ***“Uno de cada cinco mayores ha llegado incluso a abandonar su residencia para apoyar con su pensión a familiares que lo necesitan”*** (El Mundo, 2015)⁷.
- ***“Una de cada diez personas mayores ha dejado la residencia donde vivía en los últimos meses porque no podía afrontar su coste, para pasar a ser cuidados por un familiar al que aportan su pensión, con la que sobreviven muchos hogares en apuros”*** (ABC; 16/06/2012)⁸.

b) PENSIONES: uno de cada tres hogares depende de la recaudación de algún tipo de **prestación**, en su mayoría de la pensión de **jubilación**, aunque también de las pensiones de **invalidez** o de **viudedad**, para atender a sus gastos. Los datos, incluidos en la reciente Encuesta de Presupuestos Familiares del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015), ponen de manifiesto la capacidad de las pensiones de jubilación de ejercer como flotador de la economía de los hogares, sobre todo en un momento en el que el empleo está aún lejos de recuperar el nivel previo a la crisis.

⁷Artículo 1: Muñoz, A, (07/09/2015). 1 de cada 5 ancianos ha dejado su centro de mayores para ayudar económicamente a sus familiares. El Mundo.

⁸ Artículo 2: Guzmán, F, (16/06/2012). Uno de cada diez mayores ha dejado la residencia donde vivían por la crisis. ABC.

c) RIESGO DE POBREZA⁹: la posición económica de las personas mayores ha mejorado relativamente en los últimos años. Su tasa de riesgo de pobreza se sitúa en 12,3% (2015), inferior a la del resto de los españoles. Según el Indicador Arope, las personas mayores se encuentran en una situación de mayor estabilidad respecto al resto de la población española, ya que reciben ingresos fijos provenientes de las diversas pensiones. Sin embargo, muchos trabajadores desarrollan su actividad laboral en empleos temporales que no les permiten disponer de seguridad ni pueden pensar en planes de futuro. Otros en cambio, se encuentran en paro y no reciben ingresos que les permitan mantenerse. Por tanto, **las pensiones de las personas mayores son el único ingreso fijo que entra en muchos hogares españoles** (Sérvulo, 2016).

d) VIVIENDA¹⁰: en un contexto de empobrecimiento generalizado y precarización de las condiciones laborales, los hogares de las personas mayores se encuentran en posiciones comparativamente más holgadas que el resto de hogares. Disponer de una vivienda en propiedad es un seguro que proporciona tranquilidad de cara al futuro, muchos mayores ofrecen apoyo a sus seres queridos mediante la **reagrupación familiar**, acogiendo a sus hijos o nietos con el fin de proporcionarles un hogar donde cubrir sus necesidades básicas.

- Cerca del 90% de los hogares de las personas de 65 años y más, son viviendas en propiedad y muestran menores problemas en la vivienda que otras franjas de edad.
- Los **recursos económicos de las personas mayores** son el **sustento principal de un 29% de los hogares** en 2015 (según la Encuesta de Presupuestos Familiares).
- Un **17, 7% de los hogares** estaba **sostenido principalmente por hombres mayores de 65 años, y un 11,3% por mujeres mayores de 65 años**.

⁹ El País, 24/06/2106, Un 28,6% de los españoles está en riesgo de pobreza y exclusión social.

¹⁰ Los datos y porcentajes que aparecen en el indicador de vivienda proceden del Informe de Comisiones Obreras (2016). Observatorio Social de las personas mayores, para un envejecimiento activo.

- Siguiendo los datos de la EPA del primer trimestre de 2016, existen **3,7 millones** de **hogares cuya persona de referencia es jubilada**, y desde el comienzo de la crisis este número ha aumentado un 20% (CCOO, 2016; pp. 24-25).

Las personas mayores han sido tradicionalmente uno de los grupos sociales con menores ingresos y más vulnerables económicamente, representados como sujetos no productivos, sin embargo, en el momento actual se caracterizan por disponer de una notable estabilidad en determinadas dimensiones básicas (ingresos fijos provenientes de las pensiones y una vivienda en propiedad), lo que les sitúa en una mejor posición relativa respecto a otros grupos (Alfama et al., 2014, p.4).

4.2.2. Indicadores de salud

a) ESPERANZA DE VIDA: este indicador es considerado un reflejo principal de las consecuencias provenientes de las políticas sanitarias, sociales y económicas de un país. Vivir más y mejor es una aspiración universal, por tanto, la esperanza de vida se puede valorar desde la cantidad y la calidad, y se denomina esperanza de vida saludable o libre de discapacidad al número de años esperados que vive una persona disfrutando de buena salud.

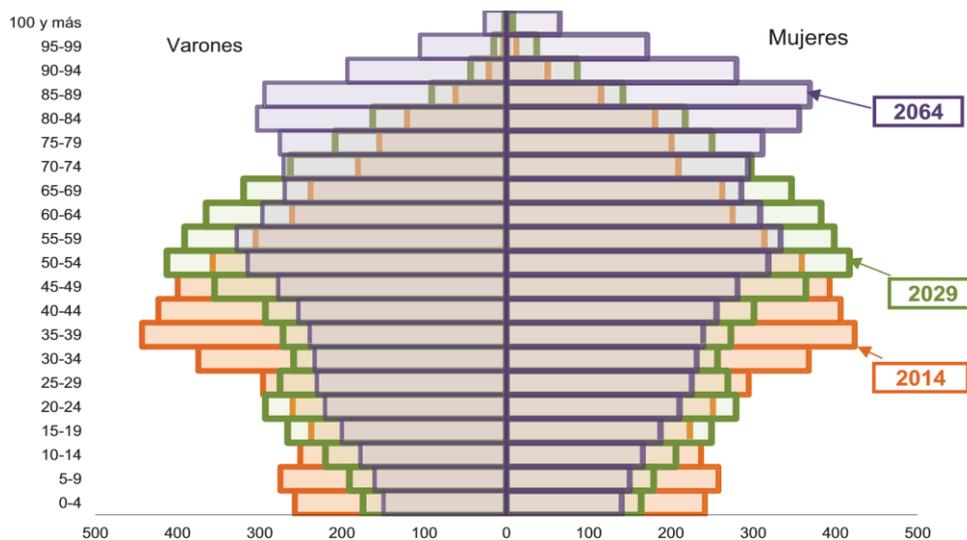
El alargamiento de la vida que se ha producido en las últimas décadas debe ir acompañado de unas condiciones de salud adecuadas, de forma que ese número de años ganados se vivan con autonomía individual, familiar y social (INE, 2015).

Cada vez más personas mayores llegan a la edad de jubilación en buenas condiciones de salud, con la voluntad de iniciar nuevos proyectos vitales y sin intención alguna de adaptarse a este rol de retiro social. **El envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida han hecho incrementarse el número de hogares cuyo sustentador principal es una persona mayor de 65 años**, y cuyas peculiaridades respecto a los hogares sustentados por personas de otros grupos de edad, aumentan la propensión de los primeros para caer en la pobreza (Albarracín y García; 2016, p.12).

4.2.3 Indicadores demográficos¹¹

El envejecimiento de la población española es un proceso importante que ha sido estudiado y analizado desde diversas perspectivas. El cambio demográfico supone un reto para el Estado que exige potenciar la solidaridad intergeneracional y garantizar la calidad de vida de las personas mayores. Desde el punto de vista social, este proceso que se hace cada vez más importante desencadena múltiples consecuencias para la población. Según la pirámide realizada por el Instituto Nacional de Estadística se puede observar la intensidad del proceso de envejecimiento en España.

De acuerdo con las proyecciones de población que aporta el INE, el proceso de envejecimiento seguirá aumentando en las próximas décadas. Por tanto, es necesario incidir en la **necesidad de aplicar cambios en las políticas sociales**, sobre todo en aquellas **destinadas a la población mayor**, ya que están cambiando sus características personales y sociales. Además, no sólo el colectivo de personas mayores se ve afectado por la demografía sino también los sectores más jóvenes cuyas pensiones de jubilación se encuentran en duda por su sostenibilidad futura.



Fuente: INE (2016). Proyecciones de población 2016-2066.

¹¹ Los datos, porcentajes y tablas que presento en el indicador demográfico son recogidos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2016); Proyecciones de población 2016-2066.

4.2.4 Indicadores sociales

- a) SOLEDAZ: la vejez es una etapa de la vida en la que suceden una serie de pérdidas que facilitan la aparición del sentimiento de soledad, según Rodríguez (2013), durante estos años se producen diversos cambios, algunos suponen una ruptura con la vida anterior como la sensación de escasez de relación con los hijos, el síndrome del nido vacío o la muerte del cónyuge. Además, existen otros factores que influyen en la sensación de soledad del mayor como la salida del mercado laboral o la falta de actividades placenteras (p.4).

Sin embargo, tras estos años de crisis económica **el número de abuelos que viven solos desciende al acoger a sus hijos de nuevo en su hogar**. De la sensación de vivir bajo el síndrome del **“Nido vacío”** ante la marcha de los hijos, las personas mayores se han visto obligadas por la realidad y las circunstancias, a recuperar algo más que la percepción del **“Nido lleno”** con la vuelta del hijo/a (Nuñez, 2015, p.18).

A su vez, la reagrupación familiar en la actualidad también se caracteriza por la salida de los ancianos de las instituciones residenciales, quienes por falta de recursos económicos acuden a ser cuidados por sus hijos.

4.3 Impactos directos e indirectos de la crisis en las personas mayores

La crisis que estamos atravesando en los últimos años puede datarse a partir de 2008. Una crisis cuyo origen fue sobre todo financiero, pero que ha ido repercutiendo paulatinamente en todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas, generando importantes procesos de precarización donde son necesarias con más fuerza, si cabe, repuestas sociales y políticas que sean capaces de reorientar la situación en la que nos encontramos (Mondragón, et al., 2015, p. 158).

Según Colom (2012); *“la economía española entró técnicamente en recesión entre el segundo y tercer trimestre de 2008 al presentar durante dos trimestres consecutivos tasas de crecimiento negativas”* (Citado Pérez y Montero, 2016, p. 40).

Sin embargo, el contexto de crisis económica que se inició hace nueve años y que se mantiene en la actualidad, ha hecho que aumente la implicación y la solidaridad intergeneracional, provocando que se amplíe tanto el apoyo a la familia, como su dotación de recursos económicos para el sustento del hogar.

Como señala Cruces (2007):

Los progresivos recortes en derechos de carácter social, el proceso de devaluación interna en el que estamos inmersos, pero también la “reconfiguración” de la Ley de Atención a las personas en situación de dependencia, el copago sanitario, la exclusión de más de 450 medicamentos de uso común de las prestaciones de la sanidad pública, la reducción de becas y ayudas al estudio incluso en los tramos de escolarización obligatoria, o el endurecimiento de las condiciones para percibir el subsidio una vez finaliza la prestación contributiva por desempleo, están configurando una situación cada vez más insostenible con menor volumen de ingreso de las familias y un aumento del gasto en servicios de carácter social (Citado en Pérez et al., 2016, p.41).

4.3.1. Impactos directos:

Las “políticas de austeridad” y los recortes sociales provocan un impacto sobre el bienestar de las personas mayores y sobre sus redes más cercanas, las cuales deben ser apoyadas para poder sobrevenir los efectos de la crisis económica. Los recortes en **sanidad, pensiones o dependencia** se están traduciendo en una significativa reducción de los recursos materiales disponibles de este grupo de población, a la vez que suponen un importante obstáculo en el acceso a sus derechos (Alfama, et al., 2014, p. 21).

- a) **Sanidad:** los problemas de salud en la tercera edad generan limitaciones importantes, en especial cuando se tratan de enfermedades crónicas que requieren de cuidados intensos y constantes. Los cuidados a largo plazo son extremadamente caros y es necesario requerir a servicios públicos que faciliten la adquisición de estos recursos (OMS, 2015). Sin embargo, medidas como la introducción del copago sanitario y la exclusión de medicamentos de uso común de las prestaciones de la sanidad pública provocan que muchas personas mayores no puedan costearse sus medicamentos, más aún cuando tienen que recortar en gastos personales para destinar apoyo económico a su familia.
- b) **Ley de Atención a las personas en situación de Dependencia:** los recortes que se han producido han generado una mayor necesidad de implicación familiar y han reducido el apoyo que reciben las personas cuidadoras, muchas de las cuales son mayores, y en concreto mujeres mayores (Alfama, et al., 2014, p. 24).
- c) **Pensiones:** el Informe Mayores de UDP advierte que un **44,2% de personas mayores en la actualidad ayuda económicamente con sus pensiones a sus familiares**. La tercera edad es un pilar fundamental en las familias, hasta el punto de convertirse en un recurso y un sustento básico. Las estadísticas confirman que los jubilados siguen siendo la base para aquellos desempleados de larga duración.¹²

¹² UDP: Informe Mayores Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España del 25 de abril del 2016 <https://www.mayoresudp.org/apoyo-imprescindible-los-mayores/>

4.3.2. Impactos indirectos:

Además de ver cómo la crisis les afecta directamente, las personas mayores se ven en la obligación de colaborar con aquellos familiares en los que la crisis también va haciendo mella. Los Impactos que les afectan indirectamente son los que se derivan de hacer frente a los efectos de la crisis en su red más próxima proporcionando apoyo, ya sea de tipo económico, de cuidados o acogiéndoles en su vivienda.

- a) Provisión de recursos económicos: las personas mayores se han convertido en un sostén clave para aminorar las dificultades económicas de otros miembros más jóvenes de la familia, gracias a su situación de mayor estabilidad en el ámbito de los ingresos y de la vivienda.

La ayuda es ofrecida principalmente a sus hijos o hijas (en ocasiones a más de uno), aunque a veces su ayuda abarca incluso a nietos, yernos o sobrinos. Proporcionan dinero directamente transfiriendo una parte de sus pensiones para **gastos cotidianos**, o para poder pagar la **hipoteca** u otros gastos vinculados con la **vivienda**.

Otras veces, lo que hacen es asumir algunos **pagos concretos**, como los estudios de hijos o nietos, o el coste de **actividades extraescolares, ropa, comida u otros gastos complementarios**.

Se trata por lo general de ayudas de cuantía reducida o moderada, aunque con un carácter bastante regular. La provisión económica afecta de forma más intensa y negativa a las personas mayores cuando se produce una **acumulación de las ayudas a distintas personas en el mismo momento**, o cuando además se provee de otras formas de ayuda (como el reagrupamiento familiar o la implicación en los cuidados). Por tanto, las pensiones han cobrado un protagonismo esencial en las economías familiares. (Alfama, et al., 2014, p. 17).

b) Cambios en el modelo de convivencia familiar: otra de las formas de proporcionar apoyo por parte de las personas mayores es acoger a hijos y/o nietos en su casa para que éstos puedan superar una situación de desempleo o precariedad. Esto normalmente implica un apoyo de mayor intensidad ya que modifica la vida cotidiana en mayor medida que la mera ayuda económica (Alfama, et al., 2014, pp. 17-19).

c) Cambios en la provisión de cuidados: otro factor añadido del impacto de la crisis sobre las personas mayores es la intensificación de los cuidados que asumen. La aportación de las personas mayores al cuidado familiar responde a patrones de solidaridad intergeneracional muy arraigados y no es algo que aparezca a raíz de la crisis económica. En la vejez, la familia pasa a ser cada vez más el eje central de la vida cotidiana y una fuente de sociabilidad, autoestima, identidad y estructuración del tiempo (Del Barrio y Sancho, 2012).

Las personas mayores dedican el **48,9% de su tiempo al trabajo doméstico y familiar**, realizando las tareas del hogar y labores de apoyo a otras personas: el **10,1%** de la población de 65 y más años se dedicaba al **cuidado de nietos/as o hijos/as** como actividad principal en un día laborable. En concreto destaca el rol que toman en la crianza y cuidado de los nietos y nietas: casi 8 de cada 10 abuelos/as cuida o ha cuidado de éstos. Esta aportación constituye un recurso fundamental para las familias para poder afrontar el problema de la conciliación entre la vida familiar y laboral: casi la mitad (49,5%) de las personas que cuidan de sus nietos/as lo hace casi a diario y un 44,9% casi todas las semanas. La provisión de cuidados constituye un recurso fundamental en las familias para poder afrontar el problema de la conciliación entre la vida familiar y laboral: casi la mitad (49,5%) de las personas que cuidan de sus nietos/as lo hace casi a diario y un 44,9% casi todas las semanas (Alfama, et al., 2014, p.24).

4.4 Las personas mayores y su papel como sustento económico de las familias españolas

Una de las ayudas más esenciales que han prestado las personas mayores a sus familiares, como se menciona anteriormente, es la ayuda económica, sin embargo, en muchos casos esa ayuda que aportan proviene de una pensión mínima bastante escasa. Si a consecuencia de la crisis económica los mayores han tenido que adaptarse a la nueva situación del país, y recortar en gastos que antes podían cubrir, además se han visto en la obligación de ofrecer una cantidad importante de esa pensión a sus hijos, nietos y en ocasiones, a otros familiares cercanos.

De acuerdo a la afirmación de Alfama (2014), este tipo de ayuda no se ve como algo excepcional o novedoso sino que se enmarca en unos patrones de solidaridad familiar estables a lo largo de la vida. La crisis, no obstante, lleva a un aumento de la frecuencia y la intensidad con la que se producen dichas ayudas (p. 18). Por tanto, los abuelos se encuentran en una situación de mayor precariedad y presión emocional, ya que por una parte sienten que deben ayudar a sus seres queridos pero en muchos casos, no pueden mantener este tipo de ayuda. Es decir, está aumentando su riesgo de vulnerabilidad, ya que se está reduciendo su nivel adquisitivo y pierden espacio de ocio y tiempo libre que ahora invierten en el cuidado de sus hijos y nietos.

Diversos autores estudian esta problemática social, sin embargo haciendo referencia a los estudios de Cruces (2013), el sistema público de pensiones se está conformando como uno de los sustentos más relevantes de las familias con escasos o nulos ingresos, que está trayendo consigo una transformación de la economía familiar. De esta manera, las personas mayores están pasando, cada vez más, a convertirse en **sustentadoras principales (en ocasiones, únicas) de las siguientes generaciones** (p. 5).

4.4.1. Pensiones de jubilación

El colectivo de personas mayores es muy heterogéneo y hay gran diversidad de pensiones acorde a sus características. Las personas más afectadas por esta problemática son las que gozan de un nivel de ingresos bajo o medio. En las trayectorias más humildes y sobre todo, en el caso de las mujeres, el momento de la jubilación supone una disminución de los ingresos que les sitúa en una posición muy frágil.

Es importante subrayar el impacto que pueden tener estas cuantías en su capacidad adquisitiva. Tras la subida del 0,25% que experimentan las pensiones, tras el 1 de enero de este año, **la pensión mínima** de jubilación de una persona con 65 o más años y cónyuge a cargo pasará de 784,9 euros al mes por catorce pagas a 786,86 euros mensuales. Los que no tengan cónyuge cobrarán un mínimo de 637,7 euros, frente a los 636,1 euros de este año, mientras que los que tienen cónyuge pero no a cargo percibirán 605 euros mensuales (ahora son 603,5 euros). Por su parte, la cuantía de **la pensión máxima** pasará desde 2.567 euros mensuales a 2.573,4 euros al mes, según los datos recogidos del Instituto Nacional de la Seguridad Social para el año 2017.

RESUMEN DE APLICACIÓN DE LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL: AÑO 2017

PENSIONES CONTRIBUTIVAS						
Clase de pensión (Cuantías mínimas)	Con cónyuge a cargo		Con cónyuge no a cargo		Unidad económica unipersonal	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Titular con 65 años	786,90	11.016,60	605,10	8.471,40	637,70	8.927,80
Titular menor de 65 años	737,60	10.326,40	563,80	7.893,20	596,50	8.351,00
Incapacidad permanente						
Gran invalidez	1.180,40	16.525,60	907,70	12.707,80	956,60	13.392,40
Absoluta	786,90	11.016,60	605,10	8.471,40	637,70	8.927,80
Total: Titular con 65 años	786,90	11.016,60	605,10	8.471,40	637,70	8.927,80
Total: Titular con edad entre 60 y 64 años	737,60	10.326,40	563,80	7.893,20	596,50	8.351,00
Total: Derivada de enfermedad común menor de 60 años	396,60	5.552,40	389,21	5.448,94	396,60	5.552,40
Parcial del régimen de accidentes de trabajo: Titular con 65 años	786,90	11.016,60	605,10	8.471,40	637,70	8.927,80
Viudedad						
Titular con cargas familiares					737,60	10.326,40
Titular con 65 años o con discapacidad en grado igual o superior al 65%					637,70	8.927,80
Titular con edad entre 60 y 64 años					596,50	8.351,00
Titular menor de 60 años					482,90	6.760,60
Orfandad						
Por beneficiario					194,80	2.727,20
Por beneficiario discapacitado menor de 18 años en un grado igual o superior al 65%					383,40	5.367,60
En la orfandad absoluta el mínimo se incrementará en 6.760,60 euros/año distribuidos, en su caso, entre los beneficiarios						
En favor de familiares						
Por beneficiario					194,80	2.727,20
Si no existe viudo ni huérfano pensionista						
Beneficiario único con 65 años					470,90	6.592,60
Beneficiario único menor de 65 años					443,70	6.211,80
Varios beneficiarios						
El mínimo asignado a cada uno se incrementará en el importe que resulte de prorratear 4.033,40 euros/año entre el número de beneficiarios						
SOVI (Cuantía máxima)						
Vejez, Invalidez y Viudedad					408,10	5.713,40
Prestaciones SOVI concurrentes					396,20	5.546,80

Fuente: Resumen de aplicación de las pensiones contributivas y no contributivas de la Seguridad Social (2017). Gobierno de España, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IMSERSO.

PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS		
Clase de prestación (Cuantías máximas)	Importe mensual	Importe anual
Asignación económica por hijo o menor acogido a cargo		
Menor de 18 años no discapacitado (*)		291,00
Menor de 18 años con una discapacidad en grado igual o superior al 33%		1.000,00
Mayor de 18 años con una discapacidad en grado igual o superior al 65%	368,90	4.426,80
Mayor de 18 años con una discapacidad en grado igual o superior al 75% y necesidad de otra persona	553,40	6.640,80
Pensión no contributiva		
Jubilación e Invalidez	368,90	5.164,60
Complemento necesidad otra persona	184,45	2.582,30

OTRAS PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS		
Clase de prestación (Cuantías máximas)	Importe mensual	Importe anual
Prestaciones sociales y económicas para personas con discapacidad		
Subsidio de garantía de ingresos mínimos	149,86	2.098,04
Subsidio por ayuda de tercera persona	58,45	818,30
Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte	63,50	762,00
Pensión asistencial (Real Decreto 2620/1981, de 24 de junio)		
Enfermedad o Ancianidad	149,86	2.098,04

Se trata de unas **cuantías escasas** para hacer frente a la economía del hogar y mucho más **ajustada para auxiliar con ella a sus hijos y nietos**. A pesar de ello, han optado por auxiliar a sus familiares, realizando esfuerzos a partir de reducir sus gastos, ahorrando al máximo y dejando de lado actividades que anteriormente realizaban y que implican un cierto coste.

V. INVESTIGACIÓN

LA CRISIS ECONOMICA Y SU IMPACTO EN LAS FAMILIAS. ESTUDIO SOBRE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE PALENCIA

1. DESCRIPCIÓN

El fin de esta investigación es conocer si como resultado de la crisis económica datada en España a partir del año 2008, las personas de edades comprendidas entre 65 y 85 años residentes en la ciudad de Palencia, han incrementado su apoyo a las familias y más concretamente, si ese apoyo que han ofrecido ha sido el sustento principal de la economía del hogar.

2. PROCEDIMIENTO

a) Revisión bibliográfica

La investigación dispone de una parte de revisión bibliográfica del tema para conocer el estado de la cuestión. Se basa en la búsqueda, recopilación, organización y valoración bibliográfica sobre el tema concreto con el fin de aportar la base teórica de la investigación y conseguir una visión extensa del problema. Se realiza una lectura de diversos documentos obtenidos de fuentes primarias y secundarias. Esta bibliografía ha sido consultada en libros electrónicos, revistas y artículos científicos de diversos autores. Además de publicaciones de Comisiones Obreras, de la Unión Democrática de Pensionistas, de la Fundación Pilares, entre otras.

También se han consultado fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística, el Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de Castilla y León, datos y estadísticas de Eurostat...

- a. Revisión bibliográfica: lectura, análisis y síntesis de fuentes primarias y secundarias.
- b. Marco teórico y conceptual “Las personas mayores y su papel como sustentadoras”

b) Estudio exploratorio

La segunda parte de la investigación es un estudio exploratorio de carácter cualitativo y cuantitativo, ya que dispone de una parte de análisis de los datos recogidos. Se combina la realización de entrevistas a informantes clave con la información obtenida a partir del reparto de cuestionarios a personas mayores.

- a. Estudio exploratorio de carácter cualitativo y cuantitativo
- b. Entrevistas a informantes clave y cuestionarios
- c. Percepción profesional y percepción social de las personas mayores y su papel como sustentadoras de otras generaciones

3. PREGUNTAS PREVIAS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Preguntas previas:

- a) ¿La crisis económica de España ha incrementado el apoyo de las personas mayores a sus familias?
- b) ¿Qué tipos de apoyo prestan los mayores al núcleo familiar?
- c) ¿Qué impactos directos e indirectos sufren los mayores al constituirse como sustento principal de la economía?
- d) ¿Cómo afecta esta situación a su calidad de vida y bienestar social?
- e) ¿Por qué han sido los mayores los encargados de asumir este tipo de rol?

2.2 Objetivos de la investigación:

Objetivo general:

- a) Conocer si, a consecuencia de la crisis económica, las personas mayores han sido el sustento principal de las familias españolas.

Objetivos específicos:

- b) Estudiar la situación de los mayores y la evolución de sus condiciones de vida durante los primeros años de crisis económica.
- c) Identificar los impactos directos e indirectos de la crisis en las personas mayores.
- d) Conocer el estado de las pensiones de jubilación en la actualidad, con el fin de tener un referente que permita entender la capacidad adquisitiva de los mayores sustentadores.
- e) Conocer el papel que desempeñan las personas mayores como sostenedoras de otras generaciones.
- f) Describir el tipo de apoyo que ofrece este colectivo a la familia próxima.
- g) Analizar la intensidad y frecuencia de los apoyos que prestan los mayores a las familias.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

Los métodos empleados en la investigación son tanto de carácter **cuantitativo** como **cuantitativo**, por tanto se trata de un **modelo mixto**, que combina ambos enfoques durante todo el proceso del estudio:

- **Método cualitativo:** la investigación cualitativa da profundidad a los datos, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad (Sampieri, 2003, p. 19).
- **Método cuantitativo:** la investigación cuantitativa nos ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos y un punto de vista de conteo y magnitudes de éstos. Asimismo, nos brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además de que facilita la comparación entre estudios similares (Sampieri, 2002, p. 20).

a) INSTRUMENTOS

Se combinan dos tipos de instrumentos:

- **Cuestionarios¹³:** se recogen datos cuantitativos sobre una serie de preguntas abiertas y cerradas (preguntas personales, familiares, económicas y de ocio). Con ellas se elaboran gráficos representativos y se analizan los datos en porcentajes.
- **Entrevistas¹⁴:** la información es más detallada, son preguntas abiertas, además es una entrevista semiestructurada en la que los temas surgen de acuerdo al desarrollo de la misma, se abren nuevos debates y se formulan también algunas preguntas prediseñadas.

¹³ ANEXO 2: Modelo de cuestionario

¹⁴ ANEXO 3: Modelo de entrevista. Guía general y guía específica de preguntas.

Por tanto, es una información más extensa de carácter cualitativo, en la cual muchas veces se recogen datos sobre experiencias vividas y datos sobre el modo de proceder profesionalmente ante estas situaciones.

b) PARTICIPANTES

Ha resultado fácil localizar el perfil de participantes necesarios para la investigación, y se ha recurrido a lugares públicos muy transitados de la ciudad de **Palencia** (parques, calle mayor, plazas principales, centros de jubilados).

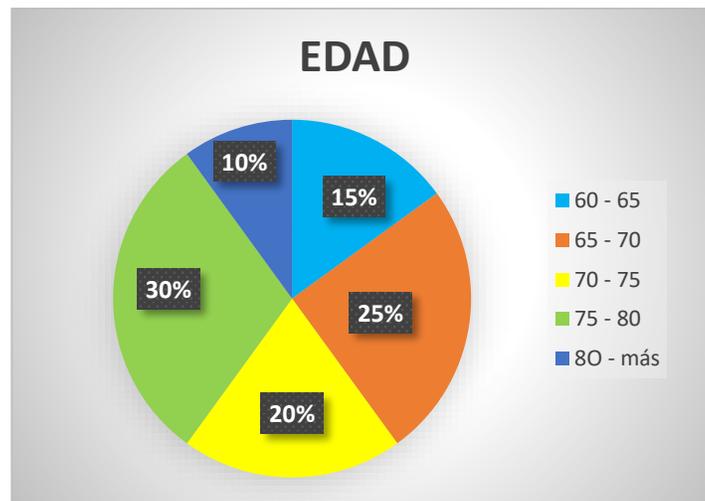
En este estudio han participado **25 personas** (20 cuestionarios y 5 entrevistas), todas ellas dentro de la franja de edad de 65 a 85 años, salvo dos excepciones de dos participantes: diputado provincial (46 años) y familiar (37 años). Los sujetos que han formado parte de la investigación han colaborado de manera voluntaria. Todos los cuestionarios recogidos son anónimos, reservando la confidencialidad de las personas mayores encuestadas.

5. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS

5.1 CUESTIONARIOS

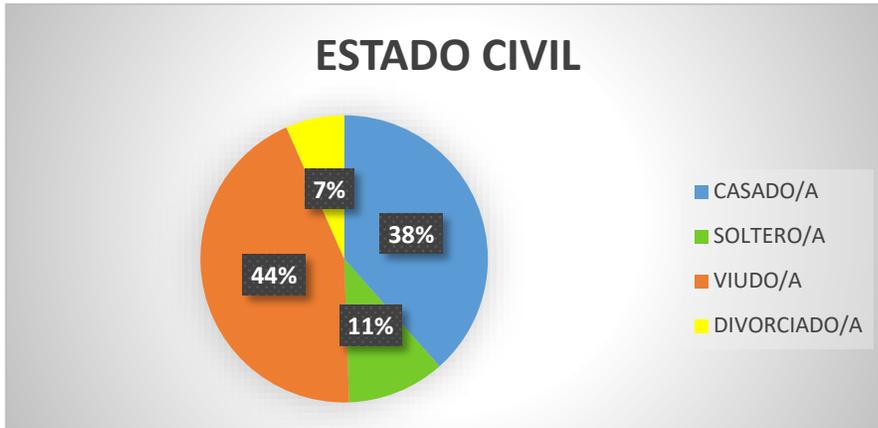
5.1.1. Descripción:

- ✚ **A) EDAD:** La muestra es principalmente de edades comprendidas entre 75 y 80 años, es decir un 30% respecto al total de los participantes. La segunda franja de edad mayoritaria es la compuesta por personas de 70 a 75 años (20%), y tan solo un 10% son personas mayores de 80 años.

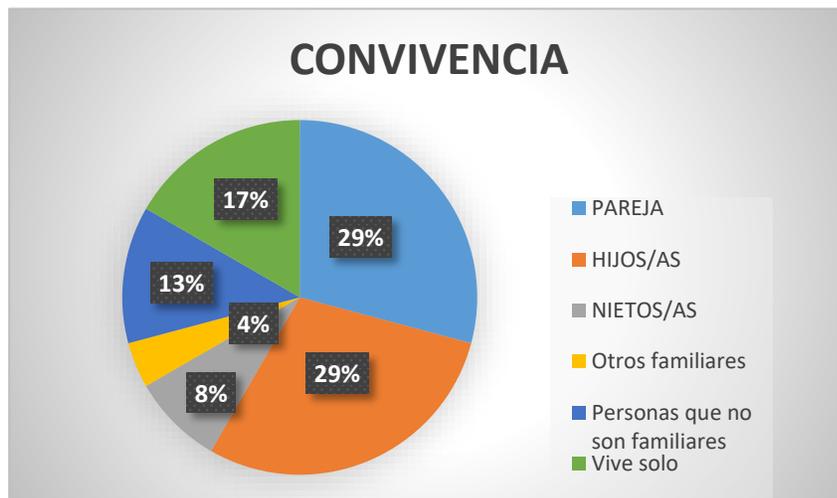


- ✚ **B) SEXO:** para la selección de los participantes se escogieron al mismo número de personas del sexo masculino que del sexo femenino, es decir, 50% de cada género (10 mujeres y 10 hombres).

- ✚ **C) ESTADO CIVIL:** con un 44% el estado civil más predominante entre la muestra es de viudos/as, seguido con un 38% de los casados/as. Los solteros/as representan un 11% y apenas hay porcentaje de divorciados/as con un 7%.



- ✚ **D) UNIDAD DE CONVIVENCIA:** los porcentajes mayoritarios coinciden con un 29% entre los participantes que conviven con su pareja y aquellos que conviven con sus hijos/as. Un 17% de la muestra asegura que vive solo/a. Un 13% de participantes viven con personas que no son sus familiares (instituciones residenciales con otras personas).



- ✚ **E) NÚMERO DE HIJOS:** el porcentaje mayoritario corresponde a la muestra que tiene un hijo 40%, seguido de un 25% que tiene 2 hijos.



- ✚ **F) LUGAR DE RESIDENCIA:** el 65% de las personas encuestadas vive en su casa. Tan sólo un 5% reside en la casa de otros familiares. También destaca la muestra con un 20% que asegura vivir con sus hijos.



5.1.2 Análisis: al analizar conjuntamente dichos gráficos se puede afirmar que la mayor parte de los encuestados tiene una franja de edad de entre 70 y 75 años, los cuales tienen un alto porcentaje de encontrarse en situación de viudedad, por lo tanto recibirían solo una fuente de ingresos. Por otra parte, un 29% convive con sus hijos, ya que la familia no puede afrontar los gastos de dos unidades de convivencia y es común que se unifiquen para compartir los gastos del hogar. Además, el 65% de las personas encuestadas asegura que el lugar de residencia es su casa, por tanto la unidad de convivencia con los hijos se asienta en el hogar de la persona jubilada.

G) TIPO DE PENSIONES

c) **Descripción:** en la muestra que ha participado en la investigación el 65% de los encuestados recibe una pensión de jubilación, un 55% corresponde a pensiones de jubilación contributivas y tan solo un 10% son pensiones de jubilación no contributivas. La segunda pensión más común entre las personas mayores es la pensión de viudedad (contributiva), la cual representa en esta investigación un porcentaje del 25% respecto al total de los encuestados. Por último, las pensiones de invalidez alcanzan un dato del 10% del total, el cual corresponde a las pensiones de invalidez contributivas, ya que las no contributivas no obtienen representación en este tipo de muestra seleccionada.

d) **Análisis:** gracias a esta variable se puede conocer qué tipo de pensiones reciben las personas mayores que aseguran que mantienen a su familia desde los años de crisis económica del país. De esta manera, se puede entender qué ingresos son los que sostienen al hogar, para comprender la problemática de la situación y la gravedad del problema.

Pese a que existe un pequeño porcentaje de jubilados que reciben pensiones no contributivas la mayoría recibe una compensación contributiva. La pensión mínima de jubilación contributiva es de 637,70 euros, lo que nos indica que la mayoría recibe ingresos por encima de los 600 euros, siendo las pensiones no contributivas, las cuales son más bajas, las menos representativas en la muestra seleccionada.

TABLA 1. TIPO DE PENSIONES

	PENSIONES CONTRIBUTIVAS		PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS		Total	
	Nº RESPUESTA	%	Nº RESPUESTA	%	Nº RESPUESTA	%
JUBILACIÓN	11	55%	2	10%	13	65%
INVALIDEZ	2	10%	0	0%	2	10%
VIUEDAD	5	25%	-----	-----	5	25%
TOTAL					20	100%

H) NIVEL DE INGRESOS

- Descripción:** en relación a la Tabla.1, los ingresos son acorde al tipo de pensión que reciben. En primer lugar, la franja de ingresos más común, según los datos obtenidos de los cuestionarios, es la correspondiente a la cantidad mínima de 300 euros y máxima de 650 euros. Tan sólo un 5% de la muestra recibe ingresos iguales o menores a la cantidad de 300 euros. No se han encontrado participantes sin ingresos, por tanto no existe porcentaje sobre ello. En cambio, un 20% recibe una pensión de entre 900 y 1200 euros y un 15% de entre 650 y 900 euros. Por último, hay personas que han asegurado que disponen de una pensión de más de 1200 euros, y su representación respecto al total de los encuestados es del 15%.
- Análisis:** la mayor parte de los pensionistas recibe una pensión de entre 300 y 650 euros, se trata de una cuantía muy ajustada que no permite muchas veces cubrir sus necesidades personales de forma holgada. Además, hay que tener en cuenta el aumento del nivel de vida, el cual cada vez exige más gastos que agravan la situación de los mayores. Es prácticamente imposible que con este tipo de pensiones puedan vivir cómodamente y a su vez, ayudar a otras generaciones, por tanto, concluyo que para sostener a las familias durante estos años de crisis económica, han tenido que pasar a un segundo plano muchas de sus necesidades personales para destinar ese gasto a sufragar las necesidades más básicas de sus hijos, nietos u otros familiares. Además, se deben tener en cuenta las dificultades que surgen por su elevada edad y su mayor riesgo de vulnerabilidad frente a condiciones extremas.

TABLA 2. NIVEL DE INGRESOS				
	PROMEDIO DE INGRESOS QUE RECIBE AL MES		Total	
	Nº RESPUESTA	%	Nº RESPUESTA	%
SIN INGRESOS	0	0%	0	0%
Menos de 300 - 300	1	5%	1	5%
Entre 300 – 650	9	45%	9	45%
Entre 650 – 900	3	15%	3	15%
Entre 900 – 1200	4	20%	4	20%
1200 – más de 1200	3	15%	3	15%

I) PERCEPCIÓN DE LA CUANTÍA DE LAS PENSIONES

Con el fin de conocer la opinión y percepción de las personas mayores respecto a la cuantía de las pensiones en la actualidad, se formularon tres tipos de preguntas:

- ¿Considera que la pensión que recibe es la adecuada?
- ¿La pensión cubre sus necesidades de forma holgada?
- ¿Qué opinión tiene sobre el incremento del 0,25% de la cuantía de las pensiones?

Descripción: se obtuvieron las siguientes respuestas:

- Un 60% de los encuestados opinan que la cuantía de la pensión que reciben no es la adecuada, frente a un 40% que aceptan esa cuantía como la apropiada.
- En cuanto a si las pensiones cubren las necesidades de forma holgada, un 45% manifiesta que sólo a veces, un 25% opina que sí cubre sus necesidades y un 30% considera que no.
- Por último, sobre el incremento del 0,25% de las pensiones, un 85% de la muestra considera que es un incremento escaso, un 10% opina que es suficiente y tan sólo un 5% asegura que es un incremento adecuado.

Análisis: la percepción que los mayores tienen sobre su nivel de ingresos proveniente de las pensiones confirma que no conciben adecuada la cuantía que reciben. Sin embargo, pese a que más de la mitad de los encuestados percibe la cuantía como inadecuada, el 45% asegura que sí que puede cubrir a veces sus necesidades de forma holgada, por tanto el resto de las veces que los mayores no pueden cubrir sus necesidades se debe a que ofrecen apoyo económico (normalmente de carácter regular) a sus familias y dejan de destinar esa cantidad al mantenimiento de su hogar y de sus necesidades personales. Además, muchos encuestados afirman que aunque no presten apoyo a otras personas de su entorno ya les resulta complicado mantener el nivel de vida de la actualidad.

Por otra parte, en relación a la percepción que tienen sobre el reciente incremento de las pensiones se puede concluir que el 85% de los mayores considera que es un incremento escaso que no les aporta la oportunidad de mejorar su calidad de vida ni tampoco les permite aumentar el apoyo a sus seres queridos, puesto que es una cantidad tan mínima que no genera cambios en su situación personal ni familiar. Muchas personas mayores aseguran que no pueden hacer frente a la subida de la cesta de la compra ni a la subida de la luz con ese pequeño incremento en sus pensiones y que deben ajustarse y organizar mejor su economía del hogar para poder sobrellevar estos duros años de crisis económica.

TABLA 3. PERCEPCIÓN DE LA CUANTÍA

	ADECUADA		CUBRE NECESIDADES			OPINIÓN SOBRE EL INCREMENTO		
	SÍ	NO	SÍ	NO	A VECES	ADECUADO	SUFICIENTE	ESCASO
Nº RESPUESTA	8	12	5	6	9	1	2	17
%	40%	60%	25%	30%	45%	5%	10%	85%
TOTAL	20 = 100%		20 = 100%			20 = 100%		

J) PRESTACIÓN DE AYUDA

TABLA 5. PRESTACIÓN DE AYUDA			
		Nº	%
¿SUELE PRESTA APOYO A SU ENTORNO CUANDO LO NECESITAN?	SIEMPRE	8	40%
	NUNCA	1	5%
	A VECES	9	45%
	REGULARMENTE	2	10%
¿CUÁL ES EL TIPO DE APOYO QUE SUELE OFRECER?	ECONOMICO	10	41%
	CUIDADO DE LOS NIETOS	13	41%
	APOYO RESIDENCIAL	11	12%
	OTROS	2	6%
¿HA INCREMENTADO EL APOYO A RAIZ DE LA CRISIS?	SI	15	75%
	NO	5	25%
TIPO DE APOYOS QUE HAN AUMENTADO CON LAS CRISIS ECONOMICA	CUIDADO DE LOS NIETOS	14	38%
	APOYO ECONOMICO REGULAR	10	27%
	HIJOS/AS VIVEN CON USTED POR NO PODER INDEPENDIZARSE	1	3%
	HIJOS/AS O/Y NIETOS/AS VIVEN CON USTED POR MOTIVOS ECONOMICOS	2	5%
	SU FAMILIA ACUDE A COMER A SU CASA REGULARMENTE	1	3%
	HA AVALADO UN PRESTAMO/HIPOTECA	2	5%
	CUBRE LAS NECESIDADES BASICA DE LA FAMILIA	2	5%
	ES EL SUSTENTADOR PRINCIPAL	2	5%
	OTROS APOYOS	3	6%

Descripción: en esta penúltima tabla, se recoge el **tipo de ayuda** que los mayores ofrecen a su familia.

- **¿Suele prestar apoyo a su entorno cuando lo necesitan?**
 - Un 40% afirma que siempre ofrece ayuda cuando lo necesitan, frente a un 5% que asegura que nunca ofrece ayuda a su entorno.

- **¿Cuál es el tipo de apoyo que suele ofrecer?**
 - El tipo de apoyo mayoritario es el apoyo económico y el apoyo de cuidado a sus nietos/as, ambos con un porcentaje del 41%.

- **¿Considera que a partir de la crisis económica se ha incrementado el apoyo que presta a la familia?**
 - El 75% de los encuestados considera que sí ha aumentado su apoyo a la familia a partir del estallido de la crisis económica en España.

- **Si la respuesta anterior es respondida afirmativamente, se les formula otro tipo de pregunta en relación al tipo de apoyo que consideran que ha incrementado con el inicio de la crisis económica (pueden seleccionar más de una opción).**
 - El 38% afirma que el apoyo que más ha aumentado tras la crisis económica es el correspondiente al cuidado de los nietos/as.
 - Un 27% asegura que aumenta el apoyo económico regular.
 - Las personas encuestadas también seleccionaron otros tipos de apoyo que consideran que se han incrementado, sin embargo estos tipos de apoyos son menores con tan sólo un 5% de la muestra.

Análisis: la mayor parte de las personas encuestadas afirman que a veces ofrecen apoyo a su familia y entorno más próximo y un 40% de la muestra asegura que siempre brindan apoyo a su familia. Esto se debe a que según explicaban los participantes, muchas veces es imposible para ellos asumir otro tipo de gastos y sólo a veces pueden ofrecer esa ayuda. Otros en cambio comentaban que de una manera u otra siempre encuentran cómo proporcionar ayuda económica o de otro tipo a sus hijos y nietos mediante el ajuste de sus gastos y la mayor optimización de los recursos que disponen.

El tipo de apoyo más común que suelen ofrecer es el del **cuidado de sus nietos**, ya que los padres no pueden asumir los gastos de contratar a alguien que se encargue de sus hijos mientras ellos asisten al trabajo. Además, en otras ocasiones los abuelos cuidan de sus nietos mientras los padres buscan trabajo. Es uno de los apoyos tradicionales que siempre han asumido los abuelos, la variante que podemos señalar es el incremento y la frecuencia de este tipo de ayuda, ya que ahora con la crisis económica aumenta considerablemente el número de abuelos que realizan este tipo de apoyo y el número de horas que destinan en ello (el 75% de los encuestados asegura que ha incrementado su ayuda desde el origen de la crisis económica).

Por otra parte, también el 41% de los mayores asegura que ofrece **apoyo económico** a sus hijos de manera regular, mediante el pago de los gastos más generales del hogar de sus hijos y nietos, la ayuda para la compra de los alimentos, el apoyo antes gastos extraordinarios, la ayuda para el alquiler o la hipoteca de los mismos.

También es interesante analizar el **apoyo residencial** que ofrecen los mayores, el cual representa un 12% de la muestra, los participantes de la encuesta aseguran que ante la escasa cuantía que reciben de sus pensiones y ante la precaria situación general de país, a veces la imposibilidad de ofrecer mayor apoyo económico a sus hijos hace que decidan acogerlos en su hogar para unificar los gastos y evitar tener que mantener dos hogares. De esta manera, generan una única factura de luz, de gas, de agua y pueden compartir los ingresos de ambos (si es que les hubiera, ya que muchas veces los hijos y nietos se encuentran en paro y solo disponen de la pensión de sus padres y abuelos).

K) VALORACIÓN DEL APOYO

Descripción: con el fin de conocer cómo valoran las personas mayores el tipo de ayuda que ofrecen a otras generaciones se preguntó cómo les hace sentir brindar ese apoyo. La respuesta más seleccionada con un 26% es la correspondiente a que se sienten muy bien ayudando a sus seres queridos, además el siguiente porcentaje de respuesta más alto fue con un 21% y consideraron que si pudieran ayudarían más a su familia. Sólo un 3% de las personas mayores afirmaron que no se sienten bien ofreciendo ese apoyo y otro 3% de la muestra que tienen menos tiempo que antes.

Análisis: de acuerdo a los datos anteriores, se puede afirmar que se sienten muy bien ayudando a sus seres queridos y les resulta gratificante hacerlo, pero muchas veces se frustran ante la imposibilidad de ofrecer más apoyo que mejore la calidad de vida de sus familiares y sienten que deberían poder ayudar con más intensidad y frecuencia.

TABLA 6. VALORACIÓN DEL APOYO		
	¿CÓMO LE HACE SENTIR BRINDAR ESE APOYO?	
	Nº RESPUESTA	%
SIEMPRE HE OFRECIDO MI APOYO	8	21%
ME HACE SENTIR ÚTIL	4	10%
ME SIENTO MUY BIEN AYUDANDO A MIS SERES QUERIDOS	10	26%
ME HACE ESTAR MÁS VALORADO EN LA FAMILIA	3	8%
SI PUDIERA AYUDARÍA MÁS	8	21%
NO ME SIENTO BIEN CON ESE APOYO QUE PRESTO	1	3%
MI FAMILIA NO SUELE AGRADECERMELO	3	8%
TENGO MENOS TIEMPO PARA MÍ	1	3%
OTRAS OPCIONES	0	0%

5.2. ENTREVISTAS

Otra forma de obtener información y analizar los resultados es a través de las entrevistas. Se han elaborado 5 entrevistas semiestructuradas, las cuales se han desarrollado de manera abierta y espontánea, puesto que aunque se dispone de una guía de posibles preguntas, se abrieron nuevos temas de debate y reflexión muy interesantes para la investigación presente. Sin embargo, para el análisis de los datos se van a seleccionar aquellas respuestas y conclusiones que más información relevante aportan, puesto que el objetivo principal es conocer, si a consecuencia de la crisis económica, las personas mayores se han convertido en el sustento principal de las familias españolas.

5.2.1 Tamaño de la muestra:

Se evaluaron a 5 personas con edades comprendidas entre 37 y 70 años, los cuales participaron de manera voluntaria respondiendo a las diversas preguntas de la guía y de las surgidas durante el desarrollo de la misma.

5.2.2 Tipo de muestreo: muestra heterogénea (hay dos personas con edades inferiores a la franja de edad marcada, una participante de 37 años y un participante de 46 años).

5.2.3 Participantes:

MUESTRA	SUJETO 1	SUJETO 2	SUJETO 3	SUJETO 4	SUJETO 5
TIPO DE PERFIL	SECRETARÍA PROVINCIAL CCOO	PRESIDENTE UDP	DIPUTADO PROVINCIAL	PERSONA MAYOR	FAMILIAR
EDAD	67	66	46	70	37
SEXO	MUJER	HOMBRE	HOMBRE	HOMBRE	MUJER
LUGAR	PALENCIA	VALLADOLID	PALENCIA	PALENCIA	PALENCIA

5.2.4 Preguntas:

1. **¿Cómo valora la situación actual de las personas mayores? ¿Es correcto afirmar que su situación económica es más estable respecto al resto de la población?**

SUJETO 1: Exactamente, **están incluso peor**. Porque persona a partir de los 70 y muchos años, pues, su cuerpo ha envejecido. Pues ya necesitan medicación que antes no necesitaban, a parte de la Seguridad Social, y **muchos medicamentos les han quitado del uso común**, y hay algunos tratamientos que son muy caros.

SUJETO 2: **hay pensionistas que lo están pasando realmente mal. Se nota mucho la calidad de vida a partir de estos últimos años de la crisis económica**. Nosotros lo notamos hasta en la organización de los viajes, hay muchas personas mayores que ya no participan en estos viajes, pues porque no se lo pueden permitir. Sé de casos que están quitando las medicinas para no pagar esa pequeña cuota.

SUJETO 3: como todos los sectores de la población ha tenido su parte de crisis, porque es verdad que han ido perdiendo poder adquisitivo las pensiones, por lo tanto, es un sector que también ha sufrido la crisis a su manera. Hay pensiones bastante pequeñas pero siempre han tenido algún tipo de percepción. Quizá han tenido las consecuencias y las han sufrido pero menos que otros sectores poblacionales, así es que bueno, **podríamos decir que han sido los que mejor han podido capear el temporal de la crisis**.

Análisis: todas las personas entrevistadas están de acuerdo en afirmar que los mayores se encuentran en una situación vulnerable, la cual dista de los estudios que afirman que poseen una situación económica más estable respecto al resto de la población, puesto que no sólo deben afrontar sus gastos sino que asumen el sostén económico de su entorno más cercano. Sin embargo, el sujeto 3 matiza su respuesta afirmando que los mayores cuentan con la baza de disponer de una compensación fija cada mes, lo cual les situaría a su parecer, en mejor posición que aquellas personas que se encuentran en paro o realizando trabajos temporales inestables.

2. ¿Cómo afecta la crisis económica a las pensiones de jubilación? ¿Qué opinión tiene sobre el estado actual de las pensiones?

SUJETO 1: **en el año 2016, las pensiones ya pierden un 1,25%**; las pensiones máximas que son de 2567 euros, la pérdida adquisitiva al ser de 1,25 puntos equivale a 32 euros al mes. Para los de 637 euros la pérdida es de 7.95 euros al mes. Añadiendo a esta gente el tema de la pobreza energética. **Los pensionistas pierdan de media cada año un 5% de poder adquisitivo desde el 2018.**

SUJETO 2: **las pensiones no son, en muchos casos suficientes**, conozco a muchos pensionistas que lo están pasando mal, que no pueden mantener de forma adecuada su hogar, ni el calor en invierno, ni pagar la luz.

SUJETO 3: **las pensiones de media en España, ahora mismo están, siendo el 74% de la última nómina. Antes de la crisis, eso era el 90% de la nómina**, y aun así, ese factor se sigue corrigiendo porque los países desarrollados tienen pensiones que vienen a resultar ser el 60% de la nómina.

Análisis: también existe uniformidad en las respuestas que ofrecen ante la pregunta del estado de las pensiones en la actualidad. Las personas entrevistadas confirman la pérdida del poder adquisitivo de los mayores y el escaso incremento que han recibido tras la pequeña subida de sus pensiones. Por tanto, están de acuerdo en asegurar que muchas veces ese nivel de ingresos en los mayores es insuficiente y que no pueden vivir cómodamente ni ayudar a sus familiares sin privarse de muchos de los cuidados y necesidades que deben cubrir como por ejemplo, se han reducido considerablemente el gasto en medicamentos entre las personas mayores y el consumo que destinaban al ocio y tiempo libre (como viajes, excursiones, comidas y encuentros con amigos...). Se puede afirmar que esta situación está aquejando no sólo su economía sino que también les afecta a su calidad de vida.

3. ¿Qué piensas sobre la subida del 0,25% de las pensiones mínimas de jubilación, que pasan de 636,10 euros a 637,70 euros? ¿Es ético que esta revalorización no vaya acorde al Índice de Precios al Consumo?

SUJETO 1: las pensiones antes se subían según el Índice de Precios al Consumo; IPC. Entre el año 2008 y 2014 los trabajadores más pobres han sufrido un 28% de pérdida salarial, ¿por qué?, porque **ya no se paga teniendo en cuenta el IPC.**

SUJETO 2: esa subida realmente es una bajada, **es una subida que no significa nada.** Con los costes aumentados en el día a día, la subida no ha sido nada. Se calcula una bajada del poder adquisitivo muy notable. Una de las peleas que tenemos en UDP actualmente es el tema de las pensiones. **Hay que modificar las pensiones.**

SUJETO 3: **las pensiones más bajas deberían subir un poquito, porque hay pensiones que no dan ni para comer,** por lo tanto, ya no es lo que se les suma con respecto al IPC, sino que debería de haber una pensión mínima un poquito más elevada. En realidad el 0,25% de subida de las pensiones ha sido un maquillaje para decir que se han subido algo las pensiones, pero es algo... yo creo que de marketing, porque ya ves un 0,25%.

Análisis: las personas que han participado en la investigación han confirmado la hipótesis de que las pensiones mínimas de jubilación no han tenido un incremento adecuado. Además, han afirmado que esta subida debería ir acorde al Índice de Precios al Consumo, y que sin embargo, es muy insignificante y no produce cambios positivos en la vida de los mayores. El Sujeto 2 incluso asegura que habría que modificar las pensiones.

4. **¿Considera que las personas mayores se han constituido como el escudo protector y el sostén económico de muchas familias? ¿Sí es así, por qué han sido ellas las encargadas de asumir este tipo de rol?**

SUJETO 1: **las personas mayores son el sostén general**, actualmente es **el soporte físico de las familias**. Si no fuera por ellas, muchas personas no habrían podido mantenerse. El sostenimiento económico pues, ha sido por parte de estas personas, hay en muchos hogares que es el único sueldo que entra.

SUJETO 2: **sí, hay muchos abuelos que están manteniendo a sus hijos, nietos...** Hay una esclavitud famosa, con los nietos, pero se ha creado otra dependencia; la económica y es seria. En muchas residencias de mayores se han reducido el número de mayores porque los hijos les han sacado para poder mantenerse y porque no pueden pagar esa residencia.

SUJETO 3: sí lo considero, y durante la crisis es cierto que los abuelos, han mantenido muchas familias. Y, **si no hubiera sido por ellos, la crisis habría sido, bueno, devastadora**. Es verdad, que los cabezas de familia económicos han sido los abuelos, y... si no hubiera sido por ellos, y por la estructura familiar que tiene nuestra comunidad y nuestro estado pues, probablemente, no sé qué hubiera sido.

Análisis: sobre el sostén económico que ofrecen las personas mayores a sus familias, el Sujeto 1 confirma la hipótesis de la investigación, ya que afirma que sin la ayuda, que ofrecen los mayores muchas personas no habrían podido sobrellevar la fuerte crisis económica que golpea el país. Además, ofrece durante toda la entrevista una visión de los mayores muy positiva y considera que se encuentran en una situación muy vulnerable y ajustada y que deben ser ayudados. El Sujeto 2 también apoya la hipótesis y comenta que ha conocido a muchos mayores que han acudido a la asociación para comentar su problemática y conocer posibles ayudas que permitan mejorar el mantenimiento de su hogar y les permita también ayudar a sus seres queridos.

De la misma manera, comentó cómo había conocido a mayores que encontrándose en una residencia de ancianos tuvieron que abandonar la estancia para ir a vivir con sus hijos y compartir los gastos, o incluso, mantener a la familia con su pensión como único ingreso del hogar. Por último, para valorar cómo los mayores son el sostenimiento de las familias, explicó que han existido casos de jubilados que han abandonado las salidas y excursiones que preparaba la asociación para destinar esa cantidad de dinero al pago de las necesidades de sus hijos y nietos. Por último, el Sujeto 3, también apoya la hipótesis y confirma que han sido los abuelos los encargados de dulcificar la crisis económica y evitar un golpe mayor en la familiar pero no ofrece una visión tan positiva de las personas mayores, puesto que considera que se encuentran en una situación más privilegiada y que existen trabajadores que están en una situación económica y social más cruda que los pensionistas. De esta manera, considera que los mayores han sufrido la crisis y han pasado por situaciones precarias pero que eso ha sucedido también con el resto de la población de España.

5. A modo de reflexión, ¿qué piensa del cambio de percepción social que han sufrido las personas mayores, que han pasado de ser consideradas “cargas sociales” demandantes de recursos frente a la percepción actual de personas mayores como sostén de otras generaciones y que han soportado lo peor de la crisis?

SUJETO 1: me parece una reflexión muy buena, mis últimos años han sido en el centro de día de las personas mayores. En una temporada nos empezaron a sacar a los ancianos y llegamos a la conclusión efectivamente de que estas personas pues, era el único sueldo que iba a entrar en esa casa; la pensión de esa persona.

SUJETO 2: pues es cierto, ahora las personas mayores son más activas, y hacen muchas cosas por ayudar a otras personas, de hecho tenemos en la asociación a muchos mayores que ayudan a otros e incluso participan en actividades para fomentar el apoyo social.

SUJETO 3: tiene que ver con que antes una persona jubilada, pues la verdad es que, era una persona bastante desahuciada socialmente porque estaban excluidos, ahora casi es la envidia. Por lo tanto, ahora el jubilado es una etapa dorada, cosa que antes era como un no sé, un retiro de ya de tus últimos días, dónde nadie quería contar contigo, y sin embargo, ahora se ve con otros ojos porque la calidad de vida de los jubilados ha mejorado muchísimo.

Análisis: la percepción de los mayores ha cambiado y todos los sujetos participantes de la investigación lo confirman, el Sujeto 1 asegura que el único sueldo que entra en muchos hogares es el proveniente de las pensiones de los mayores, por tanto son un sustento y apoyo familiar y no una carga para su entorno. El Sujeto 2, valora el cambio en las personas mayores afirmando que son más activas y que hacen muchas cosas por ayudar a otras personas, no sólo a su familia sino a otros mayores que se encuentren en situaciones más precarias. Por último, el Sujeto 3, que asegura que la jubilación es una etapa dorada y ya no es un retiro de sus últimos días, comentando que incluso ahora son la envidia de otras generaciones por su nivel y calidad de vida.

SUJETO 4: PERSONA MAYOR

¿Cómo es su familia? Describe a su familia, a su mujer, sus hijos, si tiene nietos.

- Somos una familia muy unida, mi mujer y yo llevamos juntos toda la vida, por lo menos más de 42 años. Tengo dos hijos, un hijo de 40 años y una hija de 37 años. Mi hijo mayor vive en Barcelona con su mujer y sus dos hijos. Mi otra hija vive con su hija pequeña cerca de mi casa.

¿Con quién convive?

- Con mi mujer, los dos solos.

¿Suele prestar apoyo a su entorno cuando lo necesitan? ¿Cómo es el tipo de apoyo que realiza (económico, cuidado de nietos, otro tipo de apoyos)?

- Pues, desde hace unos años ayudo a mi hija pequeña, porque se quedó sin trabajo y no anda muy bien. Suele venir algunos días a mi casa, otros días vamos nosotros. Nos vemos todos los días porque vivimos muy cerca.
- Le doy dinero, le ayudo a pagar las cosas que no puede pagar, le llevo a la niña al colegio o viene la niña a nuestra casa y pasa la tarde cuando ella va a buscar trabajo y alguna vez he tenido que pagarle el alquiler de la casa, pero no me importa, para eso estamos.

¿Con qué frecuencia suele ayudar a su familia?

- Pues siempre que podemos, mi mujer y yo siempre ayudamos cuando nos lo piden, o vemos que hace falta echar una mano.

¿Considera que a partir de la crisis económica ha aumentado la ayuda que proporciona a su familia?

- Claro, yo los ayudo mucho y con la crisis, pues, más. Esta crisis ha afectado a todos, mi hija se quedó sin trabajo y con una niña, entonces pues tiene que pedirme muchas cosas porque no puede con todo. Mi otro hijo pues está muy lejos y viene de vez en cuando, cuando puede. Espero que las cosas mejoren porque conozco a mucha gente que está mucho peor que nosotros y vive en condiciones más precarias.

¿Ha mantenido con su pensión a algún miembro de la familia o ha sido el sostén económico del hogar?

- Sí, estoy manteniendo a mi hija, porque si no ella sola pues no puede y a mi nieta que siempre está con nosotros, nos quiere mucho.

¿Ha acogido algún hijo, nieto u otro familiar durante este período de crisis económica?

- No les he acogido, siempre la digo que venga a vivir con nosotros a casa, pero no quiere. Aunque creo que esa situación no la podrá mantener mucho más y tendrá que venir a vivir con nosotros y con mi nieta.

¿Cómo es su nivel de ingresos? ¿Puede vivir tranquilamente con su pensión y ayudar a su hija y nieta?

- Yo cobro una pensión de jubilación de 600 euros, mi mujer también recibe su pensión que no pasa de esa cuantía. Con eso tenemos que mantener los gastos del hogar, pagar muchas veces el alquiler de mi hija, comprar la comida, pagar la luz el agua, y además tratamos de que no le falte nada a mi nieta y siempre andamos dándole la propina o comprándole lo que necesite. Por tanto, es un poco ajustado y tenemos que recurrir muchas veces a los ahorros de toda la vida.

Análisis: la persona mayor que ha sido entrevistada apoya la hipótesis de la investigación, puesto que ayuda a su hija y a su nieta a mantenerse mediante el pago regular de múltiples gastos del hogar de su hija, además del cuidado de su nieta cuando su madre acude a buscar trabajo. Además, les ofrece la posibilidad de que vayan a vivir con él y su mujer para poder aumentar el apoyo y hacerse cargo de su familia de una manera más cómoda y cercana. Tanto él como su mujer cobran una pensión de 600 euros, las cuales deben destinar al pago de la luz, el gas, la cesta de la compra, el alquiler de su hija, los gastos extraordinarios de su nieta... por tanto, viven en una situación muy ajustada y plantean el traslado de su hija de su hogar al hogar de ellos para poder eliminar el gasto en alquiler y facturas de otra vivienda y unificar esos gastos. Además, es más fácil cuidar a su nieta si convive con ellos.

FAMILIAR

¿Cómo valora el apoyo de su padre? ¿Ha sido el mayor sostén de la familia durante estos años?

Pues, es sin duda un apoyo necesario. No me siento bien pidiéndoles tantas cosas y menos a ellos que deberían estar tranquilos sin preocuparse por nada y disfrutando de la jubilación, pero todo cambió cuando me quedé sin trabajo y con una hija pequeña. Estoy buscando trabajo cada día hasta que pueda mantenerme como antes y pueda devolverles todo lo que están haciendo por mí.

¿De qué manera o qué tipos de apoyo son los que le ha ofrecido?

Mis padres suelen pagar mi alquiler en algunos meses que no puedo hacerlo con lo que recibo del paro, otras veces pagan la comida de mi casa, le compran lo que necesita mi hija y yo no puedo ofrecérselo... en general se hacen cargo de todos los gastos que yo no puedo pagar. Además, suelen cuidar a mi hija cuando estoy fuera de casa y la llevan al colegio, al parque, donde sea.

Análisis: por último se ha realizado una entrevista a una mujer de 37 años que es ayudada por sus padres en el mantenimiento de su hogar y en el cuidado de su hija menor. Esta visión que nos ofrece acerca de su situación personal y familiar nos ayuda a confirmar la hipótesis, sobre cómo las personas mayores son el escudo protector de las familias durante la economía en crisis. Comenta que está buscando trabajo activamente para poder recuperar su estabilidad y dejar de pedir ayuda a sus padres, quienes cobran una pensión mínima de 600 y no se encuentran en una situación económica demasiado ventajosa. Además, explica que no les gusta tener que solicitar ayuda y que desea poder mantenerse y poder cubrir las necesidades de su hija de forma adecuada y sin ayuda. Por otra parte, no acepta vivir con sus padres porque prefiere conservar su independencia aunque considera que tarde o temprano si la situación se mantiene deberá trasladarse con su hija al domicilio de sus padres. También valora positivamente el cuidado de su hija porque ella no puede permanecer con ella en muchas ocasiones ni tampoco puede permitirse el pago de un /a cuidador/a.

VI CONCLUSIONES

La idea de hacer esta investigación radica en la necesidad de visibilizar aquellos temas actuales que no han tenido la repercusión que merecen y las respuestas y políticas sociales necesarias. El colectivo de personas mayores es muy heterogéneo y abarca a una gran diversidad de personas con características muy dispares.

Existen muchos estereotipos acerca de la vejez, considerando esta etapa como un período de retiro y mayor aislamiento social, tras la caída de las relaciones laborales y en muchos casos, la pérdida de contactos con la familia. Sin embargo, tras el estallido de la crisis económica en España, la consideración del mayor ha cambiado, ya que han demostrado ser el eje principal de muchas familias durante estos años de precariedad. No sólo han ofrecido el apoyo emocional además del cuidado de los nietos que ya tradicionalmente realizaban, sino que han incrementado la frecuencia y la intensidad del apoyo económico, con el fin de cubrir las necesidades básicas de aquellos familiares que no disponen de ingresos económicos. Por otra parte, ha aumentado el apoyo residencial de padres a hijos, puesto que ante la escasa cuantía de algunas pensiones, en muchos casos han prestado su vivienda como forma de unificar los gastos familiares y para apoyar a sus hijos ante la falta de una vivienda estable y en buenas condiciones.

Existen varios estudios e investigaciones sobre el tema, los cuales conforman el punto de partida y la base de este trabajo. De esta manera, se puede extraer que realmente sí que ha aumentado el apoyo que prestan los mayores a sus familias, y no sólo eso, sino que se han convertido en el pilar fundamental de cada hogar, siendo los sustentadores principales de la economía. Han sido capaces de sobrellevar las dificultades de sus familiares dejando a un lado sus propios intereses y necesidades.

Pero no sólo la revisión bibliográfica apoya la hipótesis de la investigación, sino que tras el estudio de las muestras recogidas se puede verificar que aún existen muchos mayores que sufren esta problemática. Con la realización de las entrevistas y los cuestionarios podemos observar que diferentes personas, con diferentes condiciones y estados, avalan que han tenido y tienen que soportar lo peor de la crisis económica del país con el fin de poder ayudar a sus redes más cercanas.

Por tanto, los mayores siguen ayudando a sus familiares en la actualidad. Las personas que participaron en los cuestionarios correspondían a una franja de edad comprendida entre 65 y 85 años, las cuales recibían diferentes tipos de pensiones de jubilación, invalidez o viudedad. Se puede extraer que la mayor parte de las pensiones de los participantes son pensiones mínimas, sin embargo, aportan una cantidad regular de dinero a sus familiares. Otros encuestados aseguran que no pueden ayudar económicamente como les gustaría y ofrecen otro tipo de apoyos como el cuidado de los nietos, el apoyo residencial, el apoyo emocional o la asunción de pagos extraordinarios que sus hijos no pueden hacer frente en un determinado momento.

Este tipo de situaciones provocan que los mayores aumenten su participación en la comunidad y su influencia en el núcleo familiar, pero está afectando a su calidad de vida, puesto que dejan de satisfacer ciertas necesidades personales de manera adecuada, además el tiempo que emplean en ayudar a otras personas hace que no dispongan de tiempo de ocio para disfrutar de su jubilación.

Por consiguiente, los trabajadores sociales deben aportar el apoyo necesario a este tipo de personas, y a sus familias, ya que realmente se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Las ayudas que se han ofrecido para solventar algunas situaciones críticas en las familias no han sido en muchos casos suficientes, por tanto es preciso ofrecer medidas que se ajusten a cada tipo de unidad familiar. Además, hay situaciones que requieren de mayor rapidez y eficacia, con el objetivo de que esas medidas lleguen cuando son necesarias y no se demoren por la burocratización y la falta de coordinación de los profesionales responsables.

Por otra parte, también se debe enfocar como objetivo principal, evitar el aislamiento social de estas familias y de los mayores que están apoyando a sus hijos y nietos. Se debe fomentar la inclusión de estas personas y fortalecer sus lazos y redes sociales.

Para finalizar, me gustaría añadir que la elaboración de este trabajo final de grado me ha permitido adentrarme en un colectivo muy interesante y en el cual existen varios ámbitos de actuación que llevar a cabo. Ha sido una experiencia muy enriquecedora que me ha hecho crecer personalmente, ya que he podido observar cómo ante la escasez de políticas sociales que solventen este tipo de problemáticas, ha surgido la solidaridad intergeneracional de los mayores hacia sus descendientes.

VII RETOS PROFESIONALES Y LÍNEAS DE MEJORA

Para concluir la presente investigación del trabajo final del grado en trabajo social, se realiza una reflexión de los retos y líneas de mejora que se pueden practicar desde esta disciplina, con el fin de mejorar el tipo de intervenciones que se realizan y aumentar la adaptación de los profesionales al contexto cambiante.

“El trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de Derechos Humanos y Justicia Social son fundamentales para el trabajo social”.

RETOS PROFESIONALES Y LÍNEAS DE MEJORA

- I. Las propias personas mayores y sus diversas formas de organización deben ser los principales responsables de promover activamente el cambio de percepción en cuanto al valor de la tercera edad. A su vez, los profesionales de lo social y el resto de la comunidad, deben aportar el apoyo y las herramientas necesarias para empujar y ayudar este cambio.

- II. Es necesario reflexionar y examinar la situación económica actual. Se debe obtener información del contexto real, con el fin de conocer qué impactos o consecuencias pueden generar los cambios en las personas, tanto a nivel individual, como familiar y social. Intervenir siempre desde la información y el conocimiento de las características de la persona atendida. Los conocimientos, técnicas e instrumentos y servicios deben estar actualizados.

- III. Potenciar las capacidades de las personas, quiénes deben ser promotores de su bienestar y protagonistas principales del proyecto de intervención que se lleve a cabo, con la colaboración del profesional que atienda sus demandas y necesidades. Mary Richmond, incide en la participación de los usuarios en las actuaciones que realiza el trabajador social.

Asegura que “siempre hay posibilidades para implicar al otro en el proceso de decisión: explicarle las alternativas, preguntar cómo lo ve, qué considera que sería mejor para su propio proceso, hacerle partícipe”.

- IV. Los profesionales deben ser más eficaces y optimizar mejor el tiempo, con el objetivo de que la intervención que ofrezcan al usuario no se demore y llegue con la máxima prontitud posible, es decir, tratar de agilizar la burocratización y promover respuestas más adecuadas al tiempo y al tipo de necesidad que se presenta.
- V. De la misma manera, se plantea la necesidad de estudiar los recursos existentes y disponibles en la zona, optimizar su empleo y favorecer su utilización y desarrollo. No se pueden emplear recursos arcaicos ante problemas y desafíos nuevos.
- VI. El trabajo social como disciplina y como motor de cambio en la sociedad tiene que estudiar aquellas medidas y políticas sociales que no satisfacen a las personas y reivindicar su modificación o ampliación de medios y recursos, con el fin de adaptar las respuestas a las necesidades y no al contrario. Es decir, actualizar mediante el estudio, investigación y análisis correspondiente las demandas de los usuarios y ajustar las medidas a esas solicitudes.
- VII. Fomentar las redes sociales y promover la solidaridad en la comunidad, mejorando así la integración social de la persona e impulsando una red de apoyo dentro del contexto y ámbito del usuario.

- VIII. Construir una red de intercambio de experiencias profesionales que sirvan como base de futuras actuaciones. Es decir, aprender de las experiencias y no sólo del cuerpo teórico, mediante la sistematización de experiencias y prácticas profesionales y la difusión de las mismas.
- IX. Mejorar la colaboración, cooperación y el trabajo en red de los diversos agentes y profesionales que intervienen en las respuestas e intervenciones, de manera que se comparta mejor la información, se aumenten las diversas perspectivas respecto a un determinado problema y se ofrezcan cada vez mejores intervenciones sociales.
- X. Otro aspecto de gran importancia es la mejora continua de la calidad, incidiendo en la formación y la motivación de los profesionales. Tanto los trabajadores que cuentan con una larga trayectoria profesional como los nuevos implicados en el proceso, deben reflexionar sobre la calidad que se está llevando a cabo en las organizaciones donde desarrollan su labor. Los trabajadores son la base de las organizaciones y son los agentes imprescindibles del cambio, para que la calidad se aplique a las organizaciones, es decir, a los agentes morales se debe mantener una motivación individual y grupal que aumente la obtención de resultados satisfactorios.
- XI. Por último, destacar la necesidad de una ética adecuada en la profesión, que vele por el cumplimiento de los derechos de los usuarios, mediante el desarrollo de “buenas prácticas”. Según señala Natividad de la Red: *existen necesidades no cubiertas por los derechos y normas vigentes. El trabajo social, debe ser también promotor de derechos y normas sociales, para incidir en todas las dimensiones requeridas por la ética.*

IV. VIII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abellán García A. & Pujol Rodríguez R. (2016): Cómo han transitado las personas mayores por la crisis económica, medida a través del riesgo de pobreza o exclusión social. *Blog Envejecimiento [en-red]*, 25 de mayo, 2016. ISSN 2387-1512. Disponible en: <http://bit.ly/2lbpuOA>

Abellán, A., Ayala, A., & Pujol, R. (2017). Un perfil de las personas mayores en España, 2017. Indicadores estadísticos básicos. Madrid, Informes Envejecimiento en red, (nº, 15, p.48).

Fecha de publicación: 31/01/2017

Alfama, E., Cruells, M., & Ezquerro, S. (2014) Impactos de la crisis económica en las personas mayores en el Estado español. Envejecimiento y crisis. Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Fundación FOESSA (5.9)

Andor, L., (2013). La aportación de la UE al envejecimiento activo y a la solidaridad entre las generaciones. Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión. Comisión Europea.

Aparicio, A., Palacios, W. D., Martínez, A. M., Ángel, I., Verduzco, C., & Retana, E. (2008). El cuestionario: métodos de investigación avanzada.

Barranco, C; (2009). Trabajo social, calidad de vida y estrategias resilientes. *Portularia*, IX, (pp.133-145). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161013165009>

BOE: Ley 5/2003, de 3 de abril, de atención y protección a las personas mayores de Castilla y León. núm. 108, de 6 de mayo de 2003 (pp. 17158-17172). Comunidad de Castilla y León.

BOE: Real Decreto 746/2016, de 30 de diciembre, sobre revalorización y complementos de pensiones.

Núm. 316 (31 de diciembre de 2016). Sec. I. (p. 91907).

BOE: Real Decreto 117/2005, de 4 de febrero, por el que se regula el Consejo Estatal de las Personas Mayores. núm. 31, de 5 de febrero de 2005 (pp. 3971-3974). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

BOE: Constitución Española, de 29 de diciembre de 1978, núm. 311 (pp. 29313-29424).

BOE: Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, núm. 299, de 15/12/2006.

De Mejía, B. E. B., & Merchán, M. E. P. (2015). Calidad de Vida relacionada con la Salud (CVRS) en Adultos Mayores de 60 años: Una aproximación teórica. *Hacia la Promoción de la Salud*, 12(1), 11-24.

CCOO (2016). Federación de Pensionistas y Jubilados. Observatorio social de las personas mayores; para un envejecimiento activo. Recuperado de: <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/ObservatorioSocial2016.pdf>

Cruces, J., De la Fuente, L., Martínez, A., & Llopis, E. S. (2013). El impacto de la crisis en las condiciones de vida de las personas mayores. *Colección Informes*, 56.

Esquivel, L. R., Calleja, A. M. M., Hernández, I. M., Medellín, M. P. O., & Paz, M. T. H. (2009). Aportes para una conceptualización de la vejez. *Revista de Educación y Desarrollo*, 11, 47-56.

EUROSTAT (2014): "Living conditions and welfare". Database. Recuperado de:

<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Filardo, C. (2012). Trabajo Social para la Tercera Edad. Documentos de Trabajo

Social, 49, 204-219.

Guzmán, F, (16/06/2012). Uno de cada diez mayores ha dejado la residencia donde vivían por la crisis.

ABC. Recuperado de: <http://www.abc.es/20120616/sociedad/abci-adultos-mayores-crisis-cada-201206161251.html>

INE (2016): "Proyecciones de Población 2016-2066", Notas de prensa. Publicado el 20 de octubre de

2016. Recuperado de: <http://www.ine.es/prensa/np994.pdf>

INE (2016): "Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2015". Notas de prensa. Publicado el 24 de

mayo de 2016. Recuperado de: http://www.ine.es/prensa/ecv_2016.pdf

INE (2017): "Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y en las personas con trabajo". Publicaciones. Actualizado el 14 de marzo de 2017. Recuperado de:

http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925455948&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout

IMSERSO: <http://imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/pncresumen2017.pdf>

Marí-Klose, M., & Escapa, S. (2015). Solidaridad intergeneracional en época de crisis: ¿mito o realidad? Panorama Social, 2015, vol. 22, num. 2n. semestre, p. 61-78.

- Manzanares, A.M. y Rodríguez, Y. (2003). Intervención de Trabajo Social con Adultos Mayores. *Revista de Trabajo Social*, 5, 119-130
- Mondragón, J., Santamaría, E., & Izaola, A. (2015). Las personas mayores en el contexto de crisis: entre la dependencia y el sostenimiento familiar. *Inguruak*, (59).
- Muñoz, A, (07/09/2015). 1 de cada 5 ancianos ha dejado su centro de mayores para ayudar económicamente a sus familiares. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/espana/2015/09/07/55ed61b6268e3e5f118b457b.html>
- OMS: Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf Recuperado 03 de mayo 2017
- Pérez, A., & Montero, I. (2016). De sustentados a sustentadores: el rol de las personas mayores en la familia durante la crisis económica.
- Ramos, Y. Meza, A. Maldonado, I. Ortega, M. Hernández, T. (2009) Aportes para una conceptualización de la vejez. *Revista de Educación y Desarrollo* (47-56)
- Rodríguez, G., Rodríguez, P., Castejón, P., & Morán, E. (2013). Las personas mayores que vienen. *Autonomía, solidaridad y participación social. Madrid: Fundación Pilares.*
- Sánchez, C.D. (1990). *Trabajo Social y Vejez*. Buenos Aires: Hvmánitas
- Satorres Pons, E. (2013). Bienestar psicológico en la vejez y su relación con la capacidad funcional y la satisfacción vital.

Seguridad Social: Pensiones de la Seguridad Social (Enero 2017). Ministerio de empleo y Seguridad Social. Recuperado de: http://www1.seg-social.es/ActivaInternet/groups/public/documents/rev_anexo/rev_035668.pdf

Sérvulo, J. (24/06/2106), Un 28,6% de los españoles está en riesgo de pobreza y exclusión social. El País

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación. La Habana: Editorial Félix Varela, 2.

Silvestre, N, Solé, N., Pérez, M. y Jódar, M. (1995). Psicología evolutiva. Barcelona: CEAC.

Verdugo Alonso, M. Á., Gómez Sánchez, L. E., & Arias Martínez, B. (2009). Evaluación de la calidad de vida en personas mayores: La Escala FUMAT.

V. WEBS DE INTERÉS

Cómo sobrevivir con una pensión. Reporteros 360. Moreno, D, Oro, C., Forner, M. & Medina, S. (Directores). (2017). [Programa de televisión] Telemadrid. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=EMfOSj6DACQ>

VI. ANEXOS

ANEXO 1: PERSONAS MAYORES

CUESTIONARIO

Nº de cuestionario:

Fecha:

Usuario:

Lugar:

El cuestionario que se presenta a continuación corresponde a una investigación del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Valladolid. Tiene como objetivo analizar si con el inicio de la crisis económica las personas mayores han sido el sustento o apoyo económico de las familias españolas. Tiene un carácter anónimo y la información que se obtenga será confidencial, con fin exclusivo para la investigación. Muchas gracias por su participación.

▪ **EDAD:**

- 60 - 65
- 65 - 70
- 70 - 75
- 75 - 80
- 85 años o más

▪ **SEXO:**

- Hombre Mujer

▪ **ESTADO CIVIL:**

- Casado/a
- Soltero/a
- Viudo/a:
- Divorciado/a:

▪ **LUGAR DE NACIMIENTO:** _____

▪ **TIEMPO LIBRE:**

- ¿Dispone de tiempo para realizar alguna actividad de ocio?
Sí Frecuentemente A veces No

- Si es así, ¿qué tipo de actividades le gusta realizar?

▪ **LUGAR DE RESIDENCIA:**

- En su casa:
- En casa de sus hijos
- En casa de otro familiar
- Institución residencial
- Otros: _____

▪ **TIPO DE PROPIEDAD:**

- Vivienda en propiedad:
- Alquiler:

▪ **PENSIONES:**

¿Recibe algún tipo de pensión? (Elija que tipo de pensiones obtiene)

- Pensiones contributivas:
 - Jubilación
 - Invalidez
 - Viudedad
- Pensiones no contributivas:
 - Invalidez
 - Jubilación

▪ **NIVEL DE INGRESOS AL MES: ¿Qué promedio de ingresos recibe al mes?**

- No tiene ingresos
- 300 euros o menos
- Entre 300 y 650
- Entre 650 y 900
- Entre 900 y 1200
- 1200 euros o más

▪ **PERCEPCIÓN DE LA CUANTÍA DE LAS PENSIONES:**

- ¿Considera que la pensión que recibe es la adecuada?
 - Sí
 - No

- ¿La pensión cubre sus necesidades de forma holgada?
 - Sí
 - No
 - A veces

- ¿Qué opinión tiene sobre el incremento de la cuantía de las pensiones?
 - Es un incremento adecuado
 - Es un incremento suficiente
 - Es un incremento escaso

ÁMBITO FAMILIAR

▪ **NÚMERO DE HIJOS:** _____ **NÚMERO DE NIETOS:** _____

▪ **UNIDAD DE CONVIVENCIA; ¿Con quién convive?** (Seleccione más casillas si es preciso)

- Pareja:
- Nietos/as:
- Otros familiares:
- Personas que no son familiares:
- Vive solo/a:

▪ **CONTACTO CON LA FAMILIA:**

○ ¿Cómo es la relación que mantiene con la familia?

- Óptima
- Buena
- Regular
- Mala
- No hay relación

○ ¿Qué tipo de contacto es el más común?

- En persona
- Por teléfono
- Por internet

○ ¿Con qué frecuencia se relaciona con su familia?

- Diariamente
- Semanalmente
- Mensualmente
- A lo largo del año

▪ **PRESTACIÓN DE AYUDA:**

○ ¿Suele prestar apoyo a su entorno cuando lo necesitan?

- Siempre Nunca A veces Regularmente

○ ¿Cuál es el tipo de apoyo que suele ofrecer? (Seleccione más de una opción si es preciso)

- Económico Cuidado de los nietos Apoyo residencial
- Otros tipos de apoyo: _____

○ ¿Considera que a partir de la crisis económica se ha incrementado el apoyo que presta a la familia?

- Sí No

- Si en la respuesta anterior ha contestado afirmativo, elija las opciones que considere que han aumentado con el inicio de la crisis.

- Cuidado de los nietos/as
 - Prestación de apoyo económico de manera regular
 - Sus hijos/as viven con usted porque no pueden independizarse
 - Sus hijos/s y nietos/as han ido a vivir con usted por motivos económicos
 - Su familia acude a comer a su casa de manera regular
 - Ha avalado un préstamo/hipoteca a sus hijos/as
 - Cubre las necesidades básicas de la familia
 - Es el sustentador principal de la familia
 - Otro tipo de apoyos: _____
-

▪ **VALORACIÓN DEL APOYO**

- ¿Cómo le hace sentir el brindar ese apoyo a la familia? (Seleccione todas las opciones que considere)

- Siempre he ofrecido mi apoyo
 - Me hace sentir útil
 - Me siento muy bien ayudando a mis seres queridos
 - Me hace estar más valorado dentro del núcleo familiar
 - Si pudiera les ayudaría más
 - No me siento bien con este apoyo que presto
 - Mi familia no suele agradecérmelo
 - Tengo menos tiempo para mí que antes
 - Otras opciones: _____
-

ANEXO 3: ENTREVISTAS, GUÍA DE PREGUNTAS

ENTREVISTA

PRESENTACION

Buenos días, como parte de mi tesis en la facultad de Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, estoy realizando una investigación sobre las personas mayores y el apoyo que prestan a las familias españolas durante la crisis económica. Más concretamente, cómo las pensiones de jubilación se han convertido en un sustento o apoyo económico para muchas personas. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial, sólo será utilizada para los propósitos de la investigación. Agradezco mucho su colaboración.

INICIO

DATOS PERSONALES

Nombre:

Lugar de nacimiento:

Fecha de nacimiento:

DATOS ACADÉMICOS

(...)

(...)

DATOS PROFESIONALES

Profesión:

Otros datos:

BREVE DESCRIPCIÓN

La primera entrevista corresponde a _____, la cual desarrolló su actividad profesional en_____. Además, _____ y _____

TEMAS PRINCIPALES

-  Crisis económica e impactos en las personas mayores
-  Las personas mayores como el apoyo y sostén de otras generaciones
-  Pensiones de jubilación
-  Políticas sociales

GUÍA GENERAL DE PREGUNTAS:

1. ¿Cómo valora la situación actual de las personas mayores? ¿Es correcto afirmar que su situación económica es más estable respecto al resto de la población?
2. ¿Cómo afecta la crisis económica a las pensiones de jubilación? ¿Qué opinión tiene sobre el estado actual de las pensiones?
3. ¿Qué piensas sobre la subida del 0,25% de las pensiones mínimas de jubilación, que pasan de 636,10 euros a 637,70 euros? ¿Es ético que esta revalorización no vaya acorde al Índice de Precios al Consumo?
4. ¿Considera que las personas mayores se han constituido como el escudo protector y el sostén económico de muchas familias? ¿Sí es así, por qué han sido ellas las encargadas de asumir este tipo de rol?
5. A modo de reflexión, ¿qué piensa del cambio de percepción social que han sufrido las personas mayores, que han pasado de ser consideradas “cargas sociales” demandantes de recursos frente a la percepción actual de personas mayores como sostén de otras generaciones y que han soportado lo peor de la crisis?

GUÍA ESPECÍFICA DE PREGUNTAS (según el sujeto que va a ser entrevistado)

CARGO POLÍTICO:

1. La Junta está concediendo ayudas para pagar la luz a aquellos que no pueden, sin embargo, uno de los requisitos es que los ingresos no superen los 7.000 euros al año. Por tanto, aquellos que reciben una pensión mínima de 637,70 euros al mes, se pasan de esta cantidad. ¿Qué se debería hacer con esas personas que no pueden acceder a ese tipo de ayudas?
2. Haciendo referencia a los recortes sociales (la reconfiguración de la ley de dependencia, el copago sanitario, el endurecimiento de las condiciones para obtener un subsidio, la reducción de becas, que se suman a la reducción de los ingresos familiares, el aumento del paro, la subida de la luz, el incremento de los precios...) y un poco sobre el tema del que estábamos hablando, ¿Cómo se encuentran las personas mayores en la actualidad? ¿Cómo les han afectado los recortes sociales?

UDP:

1. ¿Qué propuestas plantea la Unión Democrática de Pensionistas para mejorar la calidad de vida y el bienestar social de las personas mayores?
2. Iberdrola y UDP firman un acuerdo para proteger a clientes vulnerables ¿En qué consiste esta medida? ¿Qué resultados se obtuvieron?

 **COMISIONES OBRERAS:**

1. Comentando las noticias actuales sobre mayores como la pobreza energética, los desahucios, las personas que no pueden pagar la luz... ¿qué medidas se están llevando a cabo para solventar o reducir este tipo de situaciones?
2. ¿Qué medidas plantea CCOO para mejorar la calidad de vida y el bienestar social de las personas mayores?

 **JUBILADO:**

1. ¿Cómo es su familia? ¿Tiene hijos y nietos?
2. ¿Con quién convive?
3. ¿Suele prestar apoyo a su entorno cuando lo necesitan? ¿Cómo es el tipo de apoyo que realiza (económico, cuidado de nietos, otro tipo de apoyos)?
4. ¿Con qué frecuencia suele ayudar a su familia?
5. ¿Considera que a partir de la crisis económica ha aumentado la ayuda que proporciona a su familia?
6. ¿Ha mantenido con su pensión a algún miembro de la familia o ha sido el principal sostén económico del hogar?
7. ¿Dispone de tiempo libre para realizar alguna actividad de ocio?
8. ¿Ha acogido algún hijo, nieto u otro familiar durante este período de crisis económica?

 **FAMILIAR**

1. ¿Cómo valora el apoyo de su padre? ¿Ha sido el mayor sostén de la familia durante estos años?
2. ¿De qué manera o qué tipos de apoyo son los que le ha ofrecido?
3. ¿Qué edad tienen sus hijos?

CIERRE: Para concluir, muchas personas piensan que la crisis es algo del pasado y que ya no hay mayores que mantengan a sus familias, ¿considera que ya no se producen este tipo de situaciones?

